

ANÁLISIS COMPARADO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE SEGURIDAD HUMANA
DE CANADÁ Y JAPÓN EN KOSOVO. DÉCADA DE LOS NOVENTA

MARÍA ALEJANDRA GAMBOA BELLO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C, 2011

“Análisis comparado de la política exterior de seguridad humana de Canadá y Japón en Kosovo. Década de los noventa”.

Monografía de grado
Presentada como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:
María Alejandra Gamboa Bello

Dirigida por:
Rubén Ignacio Sánchez David

Semestre II, 2011

A Dios por estar siempre en mi camino e iluminar cada paso que doy, por la fortaleza que me dio en los momentos más difíciles, por la sabiduría que me proporciono en el transcurso de esta etapa de mi vida y por las oportunidades que me ha dado para crecer como persona y como profesional.

A mi esposo Federmán, mi mamá, mi hermanito y mi mejor amiga Laura por su apoyo y orientación, por esperar tanto de mí, por celebrar conmigo cada triunfo y acompañarme en cada dificultad.

A la Universidad del Rosario por ser mi hogar y el lugar donde he tenido los mejores momentos y experiencias de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

La Universidad del Rosario ha sido el espacio propicio para consolidar un proyecto de vida que hasta ahora empieza. Mis sueños se fortalecieron con las experiencias que viví en esta institución, mis metas aumentaron con cada persona que conocí, mi personalidad se forjó cada día con los momentos difíciles que se pudieron vivir. Cada uno de estos recuerdos me permite tener un gesto de gratitud con mi segundo hogar, el Rosario.

Agradezco a todos mis compañeros y más cercanos amigos por su más sincera e incondicional amistad a lo largo de la carrera. Entre ellos a aquellos amigos que ya no se encuentran a mi lado pero que hicieron de la universidad el lugar más alegre y ameno para estudiar, aprender, conocer y compartir experiencias.

A todos aquellos profesores que gracias a sus grandes conocimientos, su vocación para enseñar, su amistad y su carácter me formaron como profesional y me enriquecieron como persona. Entre ellos mi director, mentor y amigo Rubén Sánchez que logró enseñarme en tan poco tiempo el mejor camino para transmitir ideas, argumentos y sentimientos a través del arte de escribir. Él fue indispensable para la realización de mi trabajo de grado y, mediante sus anécdotas y lecciones, me brindó consejos que con seguridad pondré en práctica a lo largo de mi vida.

Pero nada de esto tendría sentido si no le agradeciera infinitamente a Dios, a mi mamá, a mi esposo y al hombrecito más maravilloso del mundo, mi hermanito por sus consejos, paciencia, apoyo, orientación y confianza. En esta etapa de mi vida vivieron conmigo cada día intensamente y me demostraron que la familia es la base primordial para lograr las metas que me proponga a nivel profesional y personal.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. DE LA SEGURIDAD NACIONAL A LA SEGURIDAD HUMANA	6
1.1. EL ENFOQUE LIBERAL DE LA SEGURIDAD HUMANA	9
1.2. LAS PREMISAS NEORREALISTAS EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD HUMANA	11
2. DOS CONCEPCIONES DE LA SEGURIDAD HUMANA	14
2.1. EL ENFOQUE CANADIENSE DE LA SEGURIDAD HUMANA	14
2.2. EL ENFOQUE JAPONES DE LA SEGURIDAD HUMANA	19
3. DEL CONCEPTO A LA PRÁCTICA: EL CASO DE KOSOVO	25
3.1. CANADÁ EN KOSOVO: EL PRINCIPIO DE LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER	27
3.2. JAPÓN EN KOSOVO: FREEDOM FROM WANT	32
CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE SIGLAS

SH: Seguridad Humana

SN: Seguridad Nacional

ONU: Organización de Naciones Unidas

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

FFF: Freedom from Fear. Se puede traducir como una *población libre de temores*.

FFW: Freedom from Want Se puede traducir como una *población libre de carencias*.

ONG: Organización No Gubernamental

CPI: Corte Penal Internacional

ICISS: International Commission on Intervention and State Sovereignty

CIISE: Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados

HSN: Human Security Network

AOD: Ayuda o Asistencia Oficial para el Desarrollo

OMP: Operaciones de Mantenimiento de la Paz

JOVC: Jóvenes Voluntarios Japoneses para la Cooperación Internacional

CSH: Comisión de Seguridad Humana

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

APEC: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

OMS: Organización Mundial de la Salud

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

FFSH: Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana

NORAD: North American Aerospace Defense Command

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

CIDA: Canadian International Development Agency

INTRODUCCIÓN

Con la caída del bloque soviético se dio paso a un mundo más globalizado en el que la democracia liberal, el Estado de derecho y la protección de los Derechos Humanos tomaron fuerza en la agenda interna y de política exterior de los países en la comunidad internacional. A partir de ese momento los debates en torno al concepto de seguridad han aumentado, permitiendo establecer nuevas alternativas para ampliar las bases del concepto respondiendo a los desafíos actuales y a un sistema equilibrado y común de seguridad. Entre una gran variedad de posturas, Canadá y Japón se destacan en el marco de los estudios de seguridad, especialmente, en el estudio y aplicación de la seguridad humana.

Desde un enfoque amplio, la seguridad significa protección ante repentinas y dañinas rupturas del patrón de vida diaria, ya sea en los hogares, en el trabajo, en las comunidades o en el entorno ambiental. Hoy en día, para la mayoría de las personas un sentimiento de inseguridad emerge más de las preocupaciones de la vida diaria que de acontecimientos mundiales catastróficos y pavorosos. La seguridad en el trabajo, en el ingreso, en la salud y la delincuencia, son preocupaciones emergentes sobre la seguridad humana en todo el mundo.¹

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– desarrolló un informe en el cual exponía un análisis integral y comprensivo de la seguridad humana. En éste se establecieron dos condiciones que garantizan el cumplimiento de la seguridad humana: el primero se refiere a una *población libre de temor*, y el segundo a una *población libre de carencias* lo que supone la protección ante los peligros que amenazan la supervivencia y la vida diaria. De acuerdo con el informe, son siete las dimensiones en las que se debe pensar la seguridad de manera interdependiente, a saber, *la seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad medioambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria y seguridad política.*²

Este planteamiento fue reforzado por el informe de Naciones Unidas *Nosotros los pueblos* del año 2000 en el que se plasmó una amplia gama de preocupaciones en materia de seguridad más allá del sector militar. Para Kofi Annan, ex Secretario General de la ONU,

La seguridad humana en su sentido más amplio involucra mucho más que la ausencia de conflictos, incorpora el tema de los derechos humanos, el buen gobierno, el acceso a la educación y a la salud,

¹ Comparar Moller, Bjorn. *Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes*. Fasoc, Nº 4. (Octubre-Diciembre 2000) p. 3.

² Ver United Nations Development Programme –PNUD–. *Human Development Report 1994*. p: 28. Documento electrónico.

además de asegurar que cada individuo tenga las oportunidades y la capacidad de elección necesaria para el cumplimiento de todo su potencial.³

En el marco cambiante y multidimensional en el que se ubica la seguridad humana surgen dos enfoques que, a simple vista, podrían parecer opuestos y competitivos, pero que mediante un estudio profundo llevan a concluir que son dos visiones complementarias de la seguridad humana. Estos enfoques se enmarcan en las políticas exteriores de Canadá y Japón.

Canadá concibe la seguridad humana con base en un principio encaminado hacia una *población libre de temores* y la orienta a la protección ante amenazas crónicas como el hambre y las enfermedades pero también privilegia el fortalecimiento de las instituciones como fuente de seguridad y protección. Su objetivo es defender y fortalecer los derechos humanos como herramienta para llegar a cumplir los principios que se propone la seguridad humana.

Sobre la base del principio de la *responsabilidad de proteger*⁴, Canadá orienta su política exterior hacia las zonas de conflicto porque antepone sistemática y exhaustivamente los deberes y responsabilidades colectivos e individuales de los Estados que resulten necesarios para la implementación efectiva y universal de los derechos humanos en el momento en que el Estado no pueda o no quiera proteger a sus ciudadanos. Bajo este principio, el quebrantar las barreras de la soberanía para promover y proteger la seguridad humana no es considerado una violación al derecho de no injerencia en los asuntos internos de los Estados.⁵

Por otro lado, la postura de Japón articula la seguridad humana al criterio de una *población libre de carencias* lo que implica protección ante catástrofes naturales y los trastornos de la vida diaria. Para Japón “la seguridad humana es vista desde la perspectiva de la intensificación de los esfuerzos para enfrentarse a las amenazas a la vida humana y su dignidad, así como a la pobreza, la degradación ambiental, las drogas ilícitas, el crimen organizado

³ Ver Informe del Milenio del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan. “Nosotros los pueblos. La función de las Naciones Unidas en el siglo XXI. Un mundo sin temor”. En el que se señalaba la función de las Naciones Unidas para el siglo XXI, los retos y los objetivos para cumplir. Mayo 2000. Documento electrónico. Comparar también Fuente F., Claudia. *Cumbre del Milenio y Seguridad Humana*. FLACSO-Chile. pp. 1-7.

⁴ La relación existente entre el principio de la Responsabilidad de Proteger y el concepto de seguridad humana se centra en la intervención con fines humanitarios. En otras palabras, se abandona la estricta noción de la inviolabilidad de la soberanía del Estado al aceptar un planteamiento más intervencionista de prevención y resolución de conflictos en el marco del concepto de seguridad humana que toma como objeto referente de seguridad al individuo.

⁵ Comparar Fuentes F., Claudia y Aravena Rojas, Francisco. “Promover la Seguridad Humana: Marcos Éticos, Normativos y Educativos en América Latina y el Caribe”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, UNESCO 2005. pp. 5-213.

transnacional, las enfermedades infecciosas como el VIH-SIDA, los refugiados y las minas antipersonal”⁶.

Japón ha promovido la seguridad humana como concepto orientado a la reducción de la pobreza, la cobertura de los peligros que amenazan la supervivencia, la vida cotidiana, la dignidad de los seres humanos y el fortalecimiento de los esfuerzos para afrontar estas amenazas. En otras palabras, el concepto de seguridad humana desde la perspectiva japonesa se basa en el desarrollo como motor que impide las carencias en otros ámbitos de la vida diaria del individuo.

Teóricamente, tanto Canadá como Japón han asumido premisas a la vez realistas y liberales que responden a orientaciones éticas, pluralistas y estructuralistas en materia de política exterior. El compromiso que han adquirido estas potencias medias con la seguridad humana se refleja en la promoción de estrategias para mejorar la seguridad y edificar la paz en los países en conflicto, y en el fortalecimiento de canales multilaterales en los ámbitos diplomáticos y comerciales con el propósito de propiciar la paz, la estabilidad y garantizar un verdadero desarrollo humano.

Es así como las políticas exteriores de seguridad humana de Japón y Canadá permiten articular intereses nacionales a preocupaciones internacionales y explicar la tensión existente entre autonomía y dependencia estratégica como una de las características más emblemáticas del actual sistema de Estados soberanos.

Dicho de otro modo, el discurso de la seguridad humana les ha permitido a estos países perseguir un conjunto de preocupaciones permanentes entre las que cabe señalar la búsqueda de la defensa nacional, la consolidación de la autonomía política, la edificación de la unidad nacional, la generación de su prosperidad económica y la construcción de su imagen internacional.

De ahí la importancia de estudiar acontecimientos históricos relevantes para las relaciones internacionales y para el nuevo paradigma de la seguridad humana, que representa el proceso de transición y evolución entre la seguridad nacional y la seguridad de los individuos. En este orden de ideas, la guerra de Kosovo de 1999 simboliza uno de los sucesos que marcó el cambio en la estructura del poder internacional y que es compatible con la evolución académica y teórica de la disciplina de las relaciones internacionales.

⁶ Ver Fuentes F. y Aravena Rojas. “Promover la Seguridad Humana: Marcos Éticos, Normativos y Educativos en América Latina y el Caribe”. p.41.

La región de los Balcanes, ubicada en el sureste de Europa, ha sido cuna de múltiples conflictos étnicos que han ido transformando el contexto regional de la Península Balcánica. El conflicto de Kosovo es uno de los más importantes a nivel regional e internacional porque suponía, en su momento, nuevos retos y cambios acelerados en la estructura y en el orden del mismo sistema, llamados a garantizar la seguridad humana y el respeto a los derechos humanos para toda la comunidad de Estados.

En consecuencia, la pregunta de investigación que sustenta este trabajo es: *¿Qué factores han incidido en el hecho de que Canadá y Japón comprendan de manera diferente el concepto y la agenda de seguridad humana?*, para lo cual se planteó la siguiente hipótesis: *Es la posición que ocupan Canadá y Japón en la configuración del sistema internacional la que permite comprender el concepto, la agenda y el grado de compromiso de dichos países con la seguridad humana.* Sus diferencias se pueden apreciar en las respectivas políticas exteriores relacionadas en el conflicto que tuvo lugar en Kosovo en la década de los noventa.

Para el desarrollo de la hipótesis planteada en esta investigación se tomó como referencia la teoría neorrealista de Kenneth Waltz y la perspectiva liberal de las relaciones internacionales. La primera postura teórica permite dar cuenta de la estructura del sistema internacional, de la posición de Canadá y Japón como potencias medias y del grado de compromiso de estos países con la seguridad humana. La perspectiva liberal, ofrece conceptos que permiten entender la ampliación y el contenido de la agenda de seguridad humana así como las normas creadas en torno al tema.

La presente monografía se estructura en tres capítulos. El primero tiene como objetivo explicar la evolución del concepto de seguridad desde la perspectiva clásica que hacía referencia a la seguridad territorial y al fortalecimiento militar del Estado, hasta llegar a un tipo de seguridad multidimensional en la cual se ubica la seguridad humana que abarca problemas de tipo social, económico, ambiental, etc.

El segundo capítulo analiza las diferencias y similitudes entre Canadá y Japón en cuanto a su posición en el sistema internacional, sus respectivas líneas en la política exterior de seguridad humana, la forma de ver y aplicar este reciente paradigma, así como los intereses nacionales de cada uno y los objetivos respectivos en el marco del sistema internacional.

Finalmente, el tercer capítulo se centra en la intervención de Canadá y Japón en el conflicto de Kosovo durante la década de los noventa con el propósito de identificar en

términos comparativos la influencia que ha tenido el modelo de seguridad humana de estos dos países en la región de los Balcanes.

1. DE LA SEGURIDAD NACIONAL A LA SEGURIDAD HUMANA

La seguridad puede ser entendida como la ausencia de amenazas y riesgos que atentan contra el desarrollo o la estabilidad de un individuo o un Estado. De hecho, la noción de seguridad se ha desplazado de una perspectiva tradicional y rígida en la cual las amenazas giran, principalmente, en torno al poder militar, a una perspectiva más amplia en la cual se tiene en cuenta otro tipo de amenazas como las sociales, las transnacionales, amenazas a la salud, a la integridad, al medio ambiente, etc. En este desplazamiento el concepto complementario de la seguridad nacional es la seguridad humana, lo que implica que el individuo se ha convertido en el actor principal que debe ser protegido de los nuevos riesgos y amenazas.

El fin de la Guerra Fría profundizó los debates en torno al concepto de seguridad y al objeto referente del mismo. Los académicos y estadistas se centraron en la redefinición del concepto tradicional orientado a la protección del Estado bajo la fuerza militar para ampliarlo y profundizarlo mediante el enfoque de la seguridad humana. En este contexto, los debates emergentes reflejan la división entre la visión restringida *versus* la visión ampliada del concepto de seguridad. Por un lado, la visión restringida de la seguridad centra la atención en las amenazas militares externas a la integridad territorial de los Estados y destaca el papel esencial de las fuerzas armadas para garantizar la seguridad nacional del mismo ya que es el Estado el que puede, a partir de su posición en el sistema, conservar los intereses de la nación y con ellos el bienestar de la sociedad. El objetivo central de la política de seguridad de un Estado debe ser disponer de todos los medios indispensables, así como de los recursos necesarios para preservar el interés de la nación, pues con ello se logra mantener la integridad y librar de las amenazas a aquellos intereses prioritarios del Estado.

La visión restringida, que toma como punto de partida la seguridad nacional, se relaciona con el tradicional enfoque realista que por décadas ha explicado los acontecimientos del sistema internacional. En este sentido, el actor principal de la política internacional es el Estado el cual bajo el principio ordenador de la anarquía debe actuar en el sistema internacional de acuerdo con un interés nacional que debe ser protegido y favorecido por las mismas acciones del Estado. Pero es éste, tal vez, el punto débil de la visión restringida de la seguridad nacional porque ve al Estado como una unidad compuesta y estructurada de tal forma que abarca todo el conjunto de la sociedad, así como todos los intereses de la nación

pero no toma en cuenta la multiplicidad de amenazas y riesgos que afectan el desarrollo del individuo y la estabilidad del Estado.

Más allá de la evolución del concepto de seguridad nacional, se ha producido también una serie de cambios en el panorama internacional, entre los que cabe destacar la transformación de la naturaleza de los conflictos armados y la multiplicación de las amenazas a la seguridad. En otras palabras, la percepción de las amenazas a las que se hace frente hoy en día se ha extendido en el seno de un mundo globalizado e interdependiente que tiene en cuenta el terrorismo, el crimen organizado, la extrema pobreza, la represión política, las epidemias, los flujos migratorios no controlados, la degradación del medio ambiente, etc. lo que explica, a la vez, los motivos por los cuales se amplió el contenido del concepto de seguridad nacional a seguridad humana.

En este marco multidimensional se ubica la versión ampliada de la seguridad, la seguridad humana. El punto de partida de este enfoque es el individuo, el cual debe ser protegido de los riesgos y amenazas que le impidan lograr los principios del desarrollo humano. Bajo esta perspectiva, el Estado aunque no pierde relevancia, deja de ser el actor central de las políticas de seguridad. Aun así, hay que reiterar que este concepto no pretende sustituir la versión tradicional y rígida de la seguridad. Por el contrario, la seguridad humana representa un aspecto adicional y complementario de la seguridad nacional.⁷

Esta realidad obliga a pensar en un contexto conceptual que permita ubicar distintas interpretaciones que van desde las ideas más restringidas del realismo hasta las visiones de mundo más amplias del liberalismo. Es decir, se debe tener en cuenta que los Estados definen unos objetivos como la supervivencia, la autonomía y la integridad territorial que están asociados a un pensamiento realista arraigado a la idea del interés nacional, la razón de Estado o el interés político. Pero entendiendo también, desde un enfoque liberal, que el interés nacional está determinado por las negociaciones entre distintos actores con diferentes deseos e intereses.

⁷ A diferencia de las concepciones tradicionales, exclusivamente sustentadas en la seguridad del Estado, velar por la seguridad humana no significa quitarle a la gente la responsabilidad y la oportunidad de regir su vida. Por el contrario, es un concepto integrador, vinculado a la idea de solidaridad, más que ante una noción de la seguridad que se ejerce de forma reactiva y defensiva. La idea de la seguridad nacional se ve desafiada por la perspectiva de la seguridad humana ya que las amenazas a la seguridad de los individuos muchas veces provienen del propio Estado. Esto implica, además, que tanto los intereses de los Estados como los intereses de los individuos están más allá de las fronteras nacionales, generando una interdependencia y una interconexión que solo se ve reflejada en la medida en que uno de los dos falle.

El neorrealismo, por un lado, fundamenta su análisis en la configuración del sistema internacional a partir de la cual identifica a los países de acuerdo con su capacidad de afectar y modificar el funcionamiento del sistema de Estados. Este enfoque permite entender la ubicación estratégica de Canadá y Japón en relación, principalmente, con sus vecinos, con los demás países del sistema internacional y la protección del interés nacional en términos económicos, políticos y de seguridad.⁸

En realidad, las políticas exteriores de estos dos países están determinadas por la relación sensible que mantienen con los Estados Unidos. Canadá siempre ha albergado el temor de ser absorbida por esta potencia, mientras que Japón debe manejar con astucia y diplomacia las relaciones no sólo con la primera potencia mundial sino también con la comunidad internacional al depender, en gran parte, de las negociaciones comerciales y diplomáticas con los demás países.

La perspectiva liberal permite entender la seguridad humana en las políticas exteriores de Canadá y Japón a la luz de la ampliación de la agenda de seguridad, de la multiplicidad de actores y amenazas, de los nuevos tipos de conflictos y del protagonismo del individuo y las instituciones internacionales como mediadoras de diálogo y consenso.

En este orden de ideas, tanto para Canadá como para Japón el discurso de la seguridad humana y la participación en las diferentes instituciones internacionales se convierte en una solución de sus respectivas políticas exteriores frente a la comunidad internacional. Hay que tener en cuenta que los actores que hacen parte del sistema internacional buscan lograr sus fines a través de la adopción de determinados medios. En este caso, Canadá y Japón establecen creencias y principios a propósito de la seguridad humana, permitiéndose participar en los eventos de orden internacional conectándose con las preocupaciones de la comunidad internacional, a la par que trabajan por alcanzar los objetivos de su respectivo interés nacional.

⁸ La ubicación de Canadá y Japón en la jerarquía internacional se encuentra entre las grandes potencias y los países que para ser escuchados deben organizarse en un frente común, lo que ya se ha discutido a la luz del neorrealismo. Lo que supone el rol mediador de estos países es la capacidad para construir consensos internacionales y para contribuir al mantenimiento del orden internacional, ya sea a través del respeto por el derecho internacional, la promoción del multilateralismo o la contribución a la paz y la seguridad humana como mecanismo para lograr la seguridad internacional. Comparar también Hampson, Fen Osler. "Promoting human rights and the rule of law: The International Criminal Court". En *Madness in the multitude. Human security and world disorder*, 2002. Y Nafey, Abdul y Raj, Sam Christopher. "Middle Power Diplomacy of Human Security". En *Canada's Global Engagement and Relations with India*, 2007.

1.1. EL ENFOQUE LIBERAL DE LA SEGURIDAD HUMANA

El liberalismo como escuela de pensamiento de la disciplina de las relaciones internacionales marca una posición opuesta y contundente al paradigma realista. Critica la noción de seguridad nacional, la centralidad del Estado y la idea de que la balanza de poder es el único mecanismo para mantener la paz y la estabilidad en el sistema internacional. Reconoce la existencia de nuevos actores nacionales, transnacionales y transgubernamentales entre las sociedades. En cuanto a la agenda de política exterior de los Estados, el enfoque liberal reduce la importancia de las fuerzas militares y prioriza temas que para los realistas no hacen parte de la agenda, uno de estos, el individuo.⁹

La postura canadiense y japonesa enfocadas hacia la seguridad humana constituyen una nueva manera de diseñar y formular estrategias de seguridad internacional, fundadas en la idea de que el Estado es un representante de diferentes actores sociales y económicos que determinan el comportamiento estatal constreñido,¹⁰ además, por las dinámicas de interdependencia del sistema internacional.¹¹

La seguridad humana permite entender las premisas liberales en los estudios de seguridad a la luz de la defensa colectiva de los derechos humanos. Cuando se habla del origen del concepto el referente principal es el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD en 1994, cuyo propósito fue hacer un análisis comprensivo sobre el tema, en un momento en que la nueva naturaleza de los conflictos, principalmente en África y en la antigua Yugoslavia, demandaba una respuesta comprehensiva e integral por parte de la comunidad internacional. En este, se tuvo en cuenta que:

⁹ La influencia liberal en los estudios de seguridad, centrada en la protección de los derechos humanos, se explica por el espíritu liberal que dejó la Segunda Guerra Mundial y con la importancia que poco a poco fueron adquiriendo los actores sociales y las nuevas amenazas en el sistema internacional. Las premisas liberales fueron el sustento de un sinnúmero de iniciativas para la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del concepto de seguridad humana, algunas de estas son: La declaración Universal de los Derechos Humanos, las cuatro Convenciones de Ginebra y sus protocolos, la Corte Penal Internacional, los pactos sobre derechos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, la Cumbre del Milenio, la Cruz Roja, entre otros. En este contexto, la seguridad humana constituye una agenda más amplia que identifica temas relacionados con la ausencia de la guerra y con la promoción del bienestar personal y los derechos de los individuos.

¹⁰ Comparar Moravcsik, Andrew. "Taking preferences seriously. A liberal theory of international politics". En *International Organization*, Vol. 51, No. 4, (Otoño 1997.)

¹¹ Comparar Mitrany, David. "The Functional Approach to World Organization". En *International Affairs*, Vol. 24, No 3, (Julio 1948.) p.p.: 350-363. Y Keohane, Robert y Nye, Joseph. "Realism and Complex Interdependence". En *Power and interdependence*, 2001.

Para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, la seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad en el medio ambiente, la seguridad respecto al delito: son éstas las preocupaciones que están surgiendo en el mundo acerca de la seguridad humana.¹²

En el Informe se mencionan los criterios que garantizan la seguridad humana, a saber, una población libre de temor y de amenazas, lo que obligó a pensar la seguridad en el marco de siete dimensiones interdependientes: 1) *la seguridad económica*: relacionada con un ingreso digno; 2) *la seguridad alimentaria*: que trabaja para que toda la gente tenga acceso a alimentos básicos; 3) *la seguridad sanitaria*: que implica un ambiente limpio y sano; 4) *la seguridad ambiental*: definida como un medio ambiente saludable; 5) *la seguridad personal*: mediante la reducción de amenazas de tipo violento; 6) *la seguridad comunitaria*: mediante la pertenencia a un grupo y 7) *la seguridad política*: que permita a todos los individuos disfrutar de derechos básicos.¹³

Para Japón la seguridad humana se asocia al criterio de una *población libre de carencias*, basada en el *desarrollo humano*¹⁴ como herramienta que estimula los diferentes ámbitos de la vida diaria del individuo e intensifica los esfuerzos para enfrentar amenazas de tipo económico, ambiental, frente al crimen organizado, los refugiados y las enfermedades infecciosas. En cuanto al enfoque canadiense, la seguridad humana se asocia, principalmente, con el fortalecimiento de las instituciones como fuentes de seguridad, protección, democracia y promoción de los Derechos Humanos.

En este orden de ideas, el paradigma de la seguridad humana integra todos los elementos de la vida diaria y pretende asegurar una existencia digna; de este modo, centra su atención en el individuo como actor principal, promueve la cooperación, el multilateralismo, el trabajo global para enfrentar las amenazas globales, y considera que la seguridad del Estado es importante pero no suficiente para proteger al individuo de las nuevas y consientes amenazas que se presentan en la comunidad internacional.

¹² Ver United Nations Development Program -PNUD. *Human Development Report 1994*. New Dimensions of Human Security, 1994. Documento electrónico.

¹³ Comparar Sánchez David, Rubén y Rodríguez, Federmán. *Seguridad, democracia y seguridad democrática*, 2007. p.77.

¹⁴ Por desarrollo humano se entiende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore mucho más allá que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades. Lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida ya que las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Comparar Informe sobre Desarrollo Humano: *El concepto de Desarrollo Humano*. Consulta electrónica.

1.2. LAS PREMISAS NEORREALISTAS EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD HUMANA

El grado en el que Canadá y Japón contribuyen con la seguridad humana está determinado por el *interés nacional* en términos de seguridad y poder nacional, la *moral política* que conduce a los estadistas a pensar en algún compromiso con la seguridad internacional directamente relacionada con el interés nacional, y el *equilibrio de poder* como el mejor esquema de seguridad centrado en los mecanismos diplomáticos y en la negociación con prudencia.

El enfoque neorrealista ha buscado establecer una relación entre la estructura del sistema internacional, en especial la posición de los Estados en la jerarquía interestatal, y las orientaciones centrales en materia de política exterior. Esta postura establece que el principio que le da sentido al funcionamiento del sistema internacional es la anarquía, entendida como la ausencia de un poder capaz de constreñir la actuación estatal en el ámbito internacional el cual se define por la distribución de capacidades entre los Estados.¹⁵

De acuerdo con Kenneth Waltz, la relación existente entre el interés nacional y los constreñimientos sistémicos del orden internacional determinan la posición y el rol que desempeñan los Estados en el sistema internacional, una posición significativa de poder que permite establecer relaciones de dependencia y cooperación con otros Estados y actores. De hecho, con el proceso de globalización se concibió un mundo más interconectado e interdependiente, lo que suponía el surgimiento de nuevos actores, una estructura determinada por las relaciones de las unidades y un mismo nivel de importancia entre el agente y la estructura.

En el caso de Canadá y Japón sus respectivas políticas exteriores no dependen solo del poder militar y la seguridad territorial porque existen otros actores como ONG, multinacionales y grupos de presión que van a determinar la agenda de la seguridad humana, modificar la posición de estos Estados en el sistema internacional y afectar el proceso de toma de decisiones en materia de política exterior.

Al ser Estados influyentes en el sistema internacional, Canadá y Japón tienen la posibilidad de comprometerse e incluir en su agenda de política exterior y de seguridad temas que abarcan la preocupación y el interés de la comunidad internacional como la seguridad

¹⁵ Comparar Kenneth Waltz. "Political Structure". En *Theory of international politics*, 1978.

humana. Es decir, logran armonizar el interés nacional y los intereses internacionales para trabajar por un solo fin.

A la luz del neorrealismo, cabe destacar que Canadá y Japón se ubican como potencias medias en la estructura internacional no sólo por sus atributos de poder sino también por su posición geográfica. En el caso de Canadá, la proximidad con Estados Unidos le genera dependencia y, por tanto, constriñe su actuación en el escenario internacional¹⁶. En el caso de Japón, la relación con sus vecinos siempre ha sido tensa y ha tenido que ganar poco a poco el prestigio, el respeto y la amistad con los países de la región.

La principal preocupación japonesa en materia de seguridad nacional ha sido estructurada por una orientación fundamental: su pretensión de consolidar su liderazgo como una potencia principal a nivel regional e internacional que busca robustecer su posición en el sistema internacional actuando de manera autónoma –es decir, evitando convertirse en un agente de otro Estado o de grupos de Estados– y, en consecuencia, participando significativamente en el establecimiento y fortalecimiento del orden internacional. Preocupación que también comparte Canadá.

En el caso canadiense, la preocupación radica en el mantenimiento de su relación estratégica con los Estados Unidos la cual, a pesar de que se ha constituido en una de las relaciones bilaterales más exitosas tanto en términos de seguridad como de integración comercial y financiera, ha sido estructurada en términos asimétricos, por cuanto los intereses canadienses se han subordinado de manera evidente a los de Estados Unidos. El mantenimiento de la relación con los Estados Unidos y la construcción de una agenda multidimensional de seguridad se sustentan en una orientación realista con inclinaciones liberales¹⁷.

El estudio de la política exterior de seguridad humana de Canadá y Japón cobra una significación profunda al descifrar el grado en el que estos países constituyen un punto de

¹⁶ Los presupuestos de la perspectiva de la seguridad económica del enfoque realista constituyen el telón de fondo del debate planteado en Canadá en torno a su dependencia política y económica, tras la profundización de sus relaciones comerciales con los Estados Unidos. De hecho, la cooperación en materia de política exterior y seguridad es una precondition para cualquier país que pretenda negociar, principalmente, un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos. No obstante, Canadá ha mostrado una autonomía bastante alta en política exterior en relación con los Estados Unidos. Comparar Beaulieu, Eugene. “Has North American integration resulted in Canada becoming too dependent on the United States?” En *Policy options*. Vol. 28, No 09 (Octubre 2007.) p: 98. Documento electrónico.

¹⁷ Canadá ha establecido que la relación con su vecino del sur es el producto de una decisión estratégica. Pero al mismo tiempo ha sugerido que la constitución de una agenda multidimensional de seguridad responde al propósito de aumentar su influencia y prestigio en el ámbito internacional, dos componentes esenciales de su poderío nacional.

observación en las estructuras de poder del sistema internacional. Dicha representatividad se deriva de su condición de potencias medias que, por definición, conduce a dichos países a debatirse entre el mundo de los países protagónicos y el mundo de los países que dependen estratégicamente de otros.

Entre las potencias medias, el estudio de la política exterior de seguridad humana de Canadá y Japón enmarca la disputa entre la búsqueda del interés nacional y la defensa de intereses cosmopolitas. El primero es propio de la ambición de cualquier país soberano, expresada en la definición de su interés nacional, y los segundos se evidencian en el caso de Canadá y Japón en su concepción de la seguridad humana.

2. DOS CONCEPCIONES DE LA SEGURIDAD HUMANA

Al amparo del discurso de la seguridad humana Canadá y Japón mantienen la atención de la comunidad internacional mediante una agenda que responda a las preocupaciones mundiales y les permita adquirir protagonismo e influencia en el sistema internacional. En este ámbito, la seguridad humana se perfila como concepto unificador y de gran alcance precisamente porque carece de precisión y, por lo tanto, da cabida a diversas perspectivas y objetivos, así como articula dos dimensiones: *la ética y la normativa*. La ética se vincula con la idea de lo que está bien y lo que está mal, se relaciona con el conjunto de valores y principios que rigen determinada sociedad o grupo humano, mientras que lo normativo se refiere a lo que se debe hacer y se relaciona con la práctica que las normas prescriben, es decir, acuerdos y convenciones internacionales aprobados por los Estados.

Tres temas se identifican como fundamentales en la aplicación del concepto de seguridad humana y su puesta en práctica en la arena internacional: 1) la flexibilidad para abarcar gran variedad de amenazas y diversos enfoques institucionales en un proyecto, 2) como medio eficaz para promover y lograr la coordinación de los participantes y sus respectivos intereses mediante un trabajo en equipo, y 3) el fortalecimiento de los académicos y diseñadores de políticas para promover estrategias globales, así como nuevas posibilidades de acción para aliviar las dificultades de la comunidad de Estados.

Las dos vertientes del concepto la seguridad humana han definido la postura de Canadá y Japón como países promotores. Canadá se enfoca en una definición estrecha del *freedom from fear* que se concentra en la violencia física, en las amenazas y en proteger a las personas en situaciones de conflicto. Mientras tanto, Japón defiende el *freedom from want* privilegiando la libertad de vivir dignamente y cumplir las necesidades humanas básicas para lo cual es necesario el desarrollo económico.

2.1. EL ENFOQUE CANADIENSE DE LA SEGURIDAD HUMANA

La política exterior canadiense se ha caracterizado por tener como prioridad la prosperidad económica, el fortalecimiento de la democracia liberal, la seguridad nacional y la independencia en relación con su posición en el sistema internacional. A lo largo de su historia se puede ver la

simpatía que ha tenido el país en sus relaciones internacionales al convertirse en un país que participa en misiones de paz, desde hace más de 30 años, lo que le ha permitido lograr una posición amigable con los demás países de la configuración del poder internacional.

Esta línea próspera y a la vez amigable de su política exterior está sujeta no sólo a su enfoque liberal de las relaciones internacionales, sino también a un interés nacional que le permite sobrevivir en un sistema anárquico. Siendo así, se destacan las administraciones de Brian Mulroney, Jean Chrétien, Paul Martin y Stephen Harper al ser los gobiernos que han representado los objetivos del país en materia de política exterior y de seguridad humana.

El gobierno de Brian Mulroney (1984-1993) sentó las bases para que se diera el proceso de ampliación de la agenda de la seguridad nacional de Canadá al incluir una extensa agenda en el marco de su política exterior encaminada a denunciar la violación de los derechos humanos, lo que constituyó el primer esfuerzo orientado a pensar en una política exterior más allá del poder militar y las amenazas al territorio nacional para pensar en las amenazas que afectan el cumplimiento y desarrollo de los derechos humanos a escala mundial.

Por su parte, el gobierno de Jean Chrétien (1993-2003) dejó ver que las prioridades canadienses giraban en torno a la seguridad económica, la no proliferación de armas nucleares y la adopción de la perspectiva liberal de la seguridad humana. Estas prioridades respondían al nuevo orden geopolítico en el que se encontraba Canadá, a la ampliación de la agenda de política exterior y de seguridad y al intento del gobierno Chrétien de hacer de la seguridad humana una máxima moral universal considerada el objetivo más ambicioso de la historia de la política exterior canadiense¹⁸.

La profundización y ampliación de la agenda de seguridad en el gobierno de Chrétien se hizo evidente con la adopción del discurso de la seguridad humana. A pesar de que fue enunciado desde 1995, este discurso constituyó una de las creencias de principios fundamentales de este gobierno una vez que Lloyd Axworthy llegara a ser Ministro de Relaciones Exteriores en 1996 y promoviera la idea de que los Estados en materia de seguridad individual no deben actuar por conveniencia sino porque han entendido que la seguridad de las personas representa una prioridad.

¹⁸ Cabe anotar que la política exterior canadiense siempre había tenido en cuenta la prosperidad económica y la seguridad nacional como prioridades de su política exterior, pero fue durante el mandato de Chrétien cuando se pudo advertir un verdadero discurso encaminado a articular la prosperidad y la seguridad como preocupaciones consustanciales y a concebir la prosperidad económica como un asunto de seguridad.

Axworthy planteó que la seguridad del Estado no puede ser considerada como un fin en sí mismo sino como un medio para garantizar la seguridad de las personas, aspecto que respondió a los impulsos humanitarios que habían caracterizado la política exterior de Canadá desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Axworthy amplió el concepto de seguridad al argumentar que el fin de la Guerra Fría no había mejorado la situación de seguridad y estabilidad global para concluir que:

La seguridad humana es mucho más que la ausencia de amenaza militar. Incluye la seguridad contra las privaciones económicas, la calidad de vida aceptable, y una garantía de los Derechos Humanos fundamentales. Este concepto de seguridad humana reconoce la complejidad del entorno humano y acepta que las fuerzas que influyen en la seguridad humana son interdependientes y se refuerzan mutuamente.¹⁹

Para el periodo de 2003-2006 el gobierno de Paul Martin continuó con la tendencia hacia la ampliación y profundización de la agenda de seguridad iniciada durante el mandato de Jean Chrétien y fortaleció las ambiciones nacionales reconociendo la necesidad de incluir varias amenazas en el marco de las preocupaciones nacionales consolidando la agenda de seguridad nacional.

Martin buscó garantizar la seguridad nacional mediante el fortalecimiento de la seguridad internacional al pretender estabilizar y reconstruir los denominados países fallidos como Afganistán, Haití, Sudan, Irak e Irán articulando la paz, el orden y el buen gobierno como garantes de la seguridad humana. Fue así como incluyó en la política exterior un amplio conjunto de amenazas identificadas en el ámbito personal, nacional e internacional y estrechamente relacionadas con el entorno geopolítico de Canadá. Lo que suponía, además, una política multilateral sustentada en el enfoque de las 3D: Defensa, Diplomacia y Desarrollo para ayudar a los Estados que enfrentan problemáticas políticas, sociales y económicas²⁰.

Actualmente, el gobierno de Stephen Harper (2006-2011) ha identificado la política exterior del país bajo la idea de estabilizar y reconstruir las zonas de conflicto como Kosovo y Afganistán para mantener el orden internacional vinculado a la seguridad nacional. La política exterior de seguridad ha sido definida en función de la seguridad y estabilidad de los Estados Unidos, lo que hace a Canadá más dependiente de sus relaciones regionales estratégicas para

¹⁹ Ver Bosold David, Werthes Sascha. "Human Security in Practice: Canadian and Japanese Experiences". En *Independent Publishers Group*, 2005. p. 87. Documento electrónico.

²⁰ La adopción del concepto de seguridad humana por parte de Canadá se dio al amparo de un proceso en el cual el país impulsó iniciativas políticas en los foros multilaterales e intentó construir coaliciones con los Estados y demás actores que tenían ideas afines sobre cuestiones específicas en el marco de la seguridad humana y la seguridad internacional. No obstante, la versión restringida del *freedom from fear* que lidera Canadá se basa más en las capacidades militares y en las situaciones de conflicto que en el desarrollo económico y el diario vivir.

mantener su estabilidad social, política, económica y militar a nivel nacional, regional e internacional.

Para Harper, los valores y los intereses de Canadá deben entenderse en el marco de una relación indisoluble con los Estados Unidos por lo que se debe abandonar la idea de que la confirmación de los valores canadienses implica distanciarse de su vecino del sur por cuanto Canadá debe ser concebido más bien como parte de un sistema de poder imperial que le permite jugar un rol protagónico.

Canadá ha contribuido en la construcción del modelo de seguridad humana a partir de la promoción del Tratado de Prohibición de Minas Terrestres Anti-personas²¹, la consolidación de la Corte Penal Internacional y la presión en torno a la incluso del principio de la responsabilidad de proteger como principio de derecho internacional.

En el caso de la consolidación de la Corte Penal Internacional, el liderazgo de Canadá representa otra evidencia de su preocupación por la construcción de la seguridad humana. Una de las estrategias históricas de Canadá ha sido la conformación de grandes coaliciones con actores estatales y no estatales que comparten su misma orientación política. La capacidad canadiense de construir coaliciones internacionales con redes de organizaciones no gubernamentales y con otros países con posturas políticas similares, permitieron enfrentar la resistencia de Estados poderosos, como Estados Unidos, Rusia e India, para articular este tribunal internacional. La preocupación internacional, sumada al hecho de que fue el primer país en adoptar en su legislación las obligaciones que fueron establecidas por el Estatuto de Roma, reforzaron la idea de que Canadá tiene un compromiso irrestricto con los valores y las exigencias que implican la seguridad humana.

En el marco de la agenda de seguridad humana canadiense y de la *International Commission on Intervention and State Sovereignty*, Canadá participó activamente en las discusiones en torno a la construcción de un marco institucional que dotara política y jurídicamente a la comunidad internacional para intervenir por razones humanitarias en aquellos países en los que las instituciones estatales no fueran capaces de conjurar amenazas graves a la seguridad de sus

²¹ Desde el gobierno de Jean Chrétien, Canadá viene apoyando la campaña internacional de prohibición de minas terrestres anti-personal, tras un cambio de orientación de la agenda canadiense en torno al problema de control de armas, que antes de 1995 se restringía a la proliferación nuclear. Durante el liderazgo de Lloyd Axworthy, Canadá empezó a plantear como una necesidad fundamental la destrucción de sus reservas de minas terrestres con el fin de aumentar su poder blando en el proceso de politización del tema en la agenda internacional. El Tratado de Ottawa llegó a ser un modelo de poder blando de movilización de las ideas como un vehículo alternativo para fortalecer el liderazgo internacional en un momento de baja moral. Por ello se convirtió en uno de los temas estratégicos de la “nueva diplomacia” de Lloyd Axworthy en el marco de su agenda de seguridad humana.

poblaciones o que constituyeran la fuente misma de la inseguridad. Tras un informe realizado por esta organización, se llegó a la conclusión de que la prevención es el factor más importante que debe tenerse en cuenta para evitar cualquier tipo de sufrimiento humano. El informe parte de dos premisas fundamentales (ICISS, 2001: XI):

- La soberanía nacional implica responsabilidad y ésta recae, en primer lugar, en el mismo Estado como garante de la protección de sus ciudadanos.
- Cuando una población está sufriendo graves daños como resultado de una guerra civil, una insurrección, la represión por parte del Estado o debido al colapso de sus estructuras, y el propio Estado es incapaz o no desea poner fin a dichos sufrimientos, el principio de la no-intervención queda supeditado a la responsabilidad de la comunidad internacional de proteger.²²

El principio de responsabilidad de proteger supone tres maneras con las cuales se puede llevar a cabo en la práctica: *la primera*, en el ámbito jurídico con el fin de proteger las minorías; *la segunda*, en el ámbito humanitario para proteger las poblaciones en riesgo; y *la tercera*, en el ámbito socioeconómico para solucionar las causas profundas de los conflictos.²³

En septiembre de 2002, el Gobierno de Canadá anunció en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el establecimiento de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados (CIISE) que responde a otra manera por la cual Canadá, especialmente en el gobierno de Jean Chrétien, adopta y promueve el concepto de seguridad humana. Los países más participativos de la Comisión son Australia, Argelia, Canadá, Estados Unidos, Rusia, Alemania, Sudáfrica, Filipinas, Suiza, Guatemala y la India²⁴. La CIISE tiene como fin alcanzar un consenso en torno a la intervención humanitaria. En diciembre de 2001 se presentó el informe *La responsabilidad de proteger*, centrado en la idea de que los Estados soberanos tienen la responsabilidad de proteger a sus propios ciudadanos pero si éstos no quieren o no pueden hacerlo, esa responsabilidad debe ser asumida por la comunidad de Estados.

Otra manera como Canadá ha impulsado el concepto de seguridad humana en la comunidad internacional es mediante la *Human Security Network -HSN* creada en 1998 mediante un acuerdo bilateral entre Canadá y Noruega. En la actualidad la Red está compuesta por trece países: Austria, Canadá, Chile, Eslovenia, Grecia, Irlanda, Jordania, Malí, Países Bajos, Noruega, Sudáfrica, Suiza y Tailandia. La Red mediante mecanismos formales e informales y

²² Ver Bassedas, Morillas Pol. ‘Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana. Un repaso histórico’. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 2007, No 76. p. 54.

²³ Comparar Sánchez David, Rubén y Rodríguez Morales, Federmán Antonio. *Seguridad, Democracia y Seguridad Democrática*, 2007. p. 78.

²⁴ Comparar con Evans, Gareth y Sahnoun Mohamed. “The Responsibility to Protect”. Report of the International Commission on intervention and statesovereignty. Diciembre de 2001. p. 83.

con ideas afines en este ámbito, promueve consensos y acciones para adoptar el concepto. La HSN representa la política exterior canadiense porque identifica y trabaja por contrarrestar las amenazas que afectan la puesta en marcha de la seguridad humana, y porque cubre temáticas como la protección de civiles en conflictos armados, el tratado sobre minas terrestres, la Corte Penal Internacional, la proliferación de armas pequeñas, el tráfico de drogas, el crimen organizado, el papel de los niños en los conflictos armados, etc.²⁵

Según el documento oficial de la Red *Libertad del temor: la política exterior de Canadá para la seguridad humana*, la mejor forma de concebir la seguridad humana es mediante un cambio de perspectiva que pone a las personas en el centro de referencia en los asuntos internacionales, con el claro propósito de proteger sus derechos humanos.

2.2. EL ENFOQUE JAPONÉS DE LA SEGURIDAD HUMANA

La política exterior de seguridad humana japonesa hace hincapié en la importancia del desarrollo económico y en la prevención de las necesidades humanas básicas, es decir *freedom from want*. Para el gobierno nipón, su responsabilidad la tiene no sólo con la comunidad internacional actual, sino también con las generaciones futuras que se verán afectadas por las nuevas amenazas. Este compromiso fue adquirido tras la crisis financiera asiática que en su momento agravó las tensiones sociales y amenazó la vida diaria de muchas de las personas de la región. De esta manera, el paradigma de la seguridad humana le permitió al gobierno identificar los factores que atentaban la estabilidad de su población para empezar a trazar un plan de acción basado en los principios y objetivos de la seguridad humana.

En los últimos sesenta años los esfuerzos de Japón en la lucha por la paz y la estabilidad internacional se reflejan en las continuas movilizaciones de todos sus recursos disponibles en el marco de la seguridad humana. Durante su antigua política exterior, Japón causó daño y sufrimiento a personas de muchos países, en especial a aquellos de las naciones asiáticas con las cuales ha enfrentado estos hechos con profunda humildad y remordimiento. Con el apoyo de su sólida democracia, ha luchado constantemente por la paz mediante la

²⁵ Comparar Bassedas, Morillas Pol. “Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana. Un repaso histórico”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 2007, No 76. p.52.

adopción de una política exterior de seguridad estrictamente defensiva y la prevención del agravamiento de los conflictos internacionales.²⁶

Japón posee una capacidad mínima de autodefensa y carece de armas de agresión que puedan ser causa de amenaza a otros países. Su política exterior de seguridad desde el fin de la Segunda Guerra Mundial no ha recurrido al uso de la fuerza debido a que su gasto presupuestario de defensa se mantiene en torno al 1% del PIB. Además, mantiene acuerdos de seguridad con Estados Unidos y contribuye a garantizar la seguridad y la estabilidad en la región y en la comunidad internacional.²⁷

El compromiso de Japón con la paz y la estabilidad internacional a la luz de la seguridad humana se refleja en el ámbito multilateral. En el marco de las Naciones Unidas, Japón ha sido nueve veces miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU con el apoyo de las naciones asiáticas y aporta alrededor del 20% de los presupuestos totales de esta organización. Paralelamente, ha concedido un total de 230.000 millones de dólares a 185 países y regiones durante los últimos 51 años mediante la ayuda financiera que presta la Ayuda o Asistencia Oficial para el Desarrollo -AOD²⁸.

Mediante su política exterior de seguridad humana, Japón ha participado en la OMP²⁹ de la ONU en los Balcanes, Camboya, Mozambique, Timor Oriental y los Altos del Golán. Además, ha enviado a 280.000 expertos y voluntarios a 166 países, recibido en Japón a 280.000 trabajadores en prácticas bajo el programa de asistencia técnica de Japón y ha enviado 27.000 Jóvenes Voluntarios Japoneses para la Cooperación Internacional (JOVC) a 79 países.³⁰

Los diferentes gobiernos que ha tenido Japón coinciden con su compromiso en temas tales como: *la ayuda a los países en desarrollo, el medio ambiente global, el desarme y la no proliferación*

²⁶ Comparar Embajada del Japón en Costa Rica: *Política Exterior de Japón*: "Japón: Una trayectoria de 60 años como nación en lucha por la paz". Consulta electrónica.

²⁷ Comparar Embajada del Japón en Costa Rica: *Política Exterior de Japón*: "Japón: Una trayectoria de 60 años como nación en lucha por la paz". Consulta Electrónica.

²⁸ Japón ha sido el mayor donante desde 1991 hasta 2000. En la pasada década aportó el 20% del total de la AOD mundial, contribuyó a prohibir la utilización de la AOD con fines militares y a prevenir el agravamiento de los conflictos. Comparar con la Carta de AOD.

²⁹ Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas son uno de los medios utilizados para mantener la paz y la seguridad internacionales. Dichas actividades están integradas por fuerzas internacionales bajo el mando de Naciones Unidas y contribuyen a apoyar la vigilancia y resolver conflictos entre países hostiles y/o entre comunidades hostiles dentro de un mismo país. Esta técnica innovadora del mantenimiento de la paz acuñada por Naciones Unidas, se basa en el concepto de que "un soldado es un catalizador de la paz no un instrumento de guerra". Comparar Naciones Unidas Mantenimiento de la paz: *Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz*. Consulta electrónica.

³⁰ Comparar Embajada del Japón en Costa Rica: *Política Exterior de Japón*: "Japón: Una trayectoria de 60 años como nación en lucha por la paz". Consulta electrónica.

nuclear y el mantenimiento y la construcción de paz. En este contexto, la seguridad humana tomó fuerza por primera vez en Japón tras la crisis asiática de 1997. El entonces Primer Ministro Keizo Obuchi, hizo un llamado a la solidaridad regional de Asia para hacer frente a futuras crisis y, a raíz de esta situación y con el apoyo de las Naciones Unidas, declaró explícitamente para 1999 la seguridad humana como parte de la política exterior japonesa.

Su sucesor, el Primer Ministro Yoshihiro Mori atendió al llamado de Kofi Annan para participar en la Cumbre del Milenio con el fin de luchar por la libertad de la miseria y la libertad del temor. En este marco, también se estableció la creación de la Comisión de Seguridad Humana bajo la dirección de la antigua Comisionada de la ONU para los Refugiados, Sadako Ogata, y del ganador del Premio Nobel, Amartya Sen, para investigar las causas de la inseguridad humana mundial. Como resultado de esta investigación y a partir de ese momento, la política exterior de seguridad humana de Japón se ha enfatizado en la libertad de las necesidades y la miseria así como de la protección y la necesidad de vivir dignamente con sus necesidades básicas satisfechas.³¹

Igualmente, el Primer Ministro Yasuo Fukuda (2007-2008) fue un gran promotor de la seguridad humana en el ámbito multilateral –especialmente en el marco de las cumbres del G-8 y la creación del Fondo Mundial³²- al incluir dentro de los temas principales de la agenda de política exterior de seguridad humana el combate contra las enfermedades infecciosas como amenazas mundiales a este enfoque de seguridad.

Se destaca el papel que desempeñó el entonces Ministro de Asuntos Exteriores Msahiko Koumura frente a la educación para todos y el desarrollo de recursos humanos para la confianza y el crecimiento. Japón ha apoyado el programa liderado por la UNESCO para lograr la educación para todos ya sea educación básica, educación técnica y el entrenamiento vocacional o la educación secundaria y superior. Según el entonces Ministro:

³¹ Comparar Hsien-Li, Tan. “Not just global rhetoric: japan’s substantive actualization of its human security foreign policy”. En *International Relations of the Asia-Pacific*. Volume 10 (2010-2009.) p. 162.

³² Iniciativa dada por Japón en la cumbre del G8 y finalmente llevó al nacimiento del Fondo Mundial en el cual también desempeñó un papel importante. el Fondo Mundial el que ha desempeñado un papel clave en esta guerra contra las enfermedades infecciosas. Tengo entendido que el Fondo Mundial no solo ha salvado las vidas de unas 2,5 millones de personas en 136 países, sino que también se ha convertido en el mayor organismo financiero del mundo para los países en vías de desarrollo en programas para combatir las enfermedades infecciosas. El Fondo Mundial ha adoptado un enfoque participativo, en el cual todos los interesados, tales como los países donantes, los países receptores, las agencias internacionales, las compañías privadas, las fundaciones privadas y la sociedad civil participan conjuntamente en la toma de decisiones y en la formulación e implementación de los programas. Japón alaba altamente al Fondo Mundial por este enfoque participativo a la cooperación internacional, que coloca al Fondo aparte de sus contemporáneos como adelantado a los tiempos.

La educación básica es absolutamente fundamental. Para que los seres humanos utilicen su potencial para lograr la realización personal y vivir con dignidad, es necesario que adquieran las habilidades de leer, escribir y pensar de manera crítica. Sin estas habilidades, *vivir libres del miedo y libres de la necesidad* permanece ultimadamente fuera del alcance. En otras palabras, no podemos lograr la “seguridad humana”.³³

El actual Primer Ministro, Naoto Kan ha reiterado su compromiso con la seguridad humana bajo el enfoque de *freedom from want* en diferentes alocuciones, por ejemplo, ante la 65^o Asamblea General de Naciones Unidas al decir que:

Japón en su situación posterior a la Segunda Guerra Mundial, enfrentó retos similares a los que afrontan en la actualidad los países en desarrollo. Para superar esas dificultades, Japón recibió considerable ayuda de la comunidad internacional. Por esa razón, Japón tiene un interés especial en alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). (...) El rol que el actual Japón debe desempeñar en la comunidad internacional sobre la base de su experiencia se centra en la pobreza, el hambre, las enfermedades infecciosas, la proliferación de armas de destrucción masiva y misiles, conflictos regionales y problemas ambientales globales.(...) Estoy firmemente convencido de que la función que debe cumplir el líder de un país es crear una sociedad donde el sufrimiento humano se reduzca a un mínimo. Creo que minimizar en lo posible las causas de sufrimiento humano, como la pobreza, la enfermedad y el conflicto, es el deber de todos los líderes políticos.³⁴

Ahora bien, el concepto nipón de seguridad humana, en contraste con el enfoque canadiense, se acerca más a la idea del desarrollo humano y, por tanto, trata de abordar las causas estructurales de la inseguridad humana. De hecho,

Es un concepto que tiene una visión completa de todas las amenazas a la supervivencia de la vida humana y la dignidad, subrayando la necesidad de responder a tales amenazas. Los crímenes transnacionales como drogas ilícitas y el tráfico de personas van en aumento, problemas tales como el éxodo de los refugiados, violaciones a los Derechos Humanos, las enfermedades infecciosas como el VIH / SIDA, las minas terrestres, la participación de los niños en los conflictos armados, entre otros, representan una amenaza significativa para todos nosotros.³⁵

Aunque la política japonesa de seguridad humana se centra en el desarrollo humano y en la creación de una definición clara de lo que representa la seguridad humana para la comunidad internacional, uno de los aspectos que marca la diferencia con la política canadiense es la intervención humanitaria.

La protección de las personas es una parte importante de la seguridad humana, pero este es un concepto mucho más amplio. Creemos que una *población libre de carencias* no es menos importante que una *población libre de temores* en tanto que sus objetivos son garantizar la supervivencia y la dignidad de

³³ Ver Embajada del Japón en Costa Rica: “Discurso sobre políticas del Sr. Masahiko Koumura, Ministro para Asuntos Exteriores del Japón “Educación para Todos: Desarrollo de recursos humanos para la confianza en sí mismos y el crecimiento”. Consulta electrónica.

³⁴ Ver Embajada del Japón en Costa Rica: “Discurso de Su Excelencia, Señor Naoto Kan, Primer Ministro del Japón ante la 65^o Asamblea General de Naciones Unidas: La política exterior del Gobierno del Japón”. Consulta electrónica.

³⁵ Ver Bosold, Werthes. “Human Security in Practice: Canadian and Japanese Experiences”. p. 94. Documento electrónico.

las personas como seres humanos. Es necesario ir más allá del pensamiento de la seguridad humana no sólo en términos de protección de la vida humana en situaciones de conflicto.³⁶

La perspectiva adoptada por Japón es más flexible y abierta a las preocupaciones diarias del ser humano y a lo planteado por el PNUD que la asumida por Canadá, lo que le permite trabajar estrechamente con la APEC, las Naciones Unidas y los órganos que la componen tales como la OMS, la ACNUR, el PNUD, la UNESCO y ONG. Además, bajo la petición y orientación de esta organización internacional, Japón creó la Comisión de Seguridad Humana -CSH- que tiene como propósito

Promover el entendimiento público de la seguridad humana y de los imperativos que esta perspectiva conlleva; desarrollar el concepto de seguridad humana como una herramienta operativa para la formulación y aplicación de políticas; y proponer un programa de acción con miras a determinar las medidas más convenientes para enfrentar las amenazas a la seguridad humana.³⁷

En este marco, la CSH presentó un informe titulado “*La seguridad humana, ahora*”, en el cual se destacan dos estrategias para cumplir los propósitos de la seguridad humana, a saber: la protección y la potenciación del individuo. La primera, busca aislar al individuo de todo peligro que atente contra su desarrollo; en la segunda se considera que la participación de las personas en el proceso de toma de decisiones de un Estado es lo más importante para garantizar su seguridad y el desarrollo. Igualmente, esta Comisión resalta la perspectiva japonesa de promover los principios democráticos, la estabilidad del orden interno y el uso de la negociación internacional antes que la fuerza militar.

La política exterior de seguridad humana nipona en el ámbito multilateral está destinada a brindarle a Japón más visibilidad internacional, asegurarle un protagonismo hasta ahora desconocido y alejarse parcialmente de la política exterior estadounidense. La discusión del concepto y su posterior apropiación liderada por Japón en ámbitos multilaterales, persigue la legitimación del mismo y su aceptación generalizada por la comunidad internacional, a la par que contribuye a consolidar la imagen de un Japón más dinámico y comprometido con los temas relevantes de la agenda internacional.

Así, en marzo de 1999 fue creado bajo la iniciativa de Japón el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana -FFSH-, con el fin de

Financiar los proyectos de los organismos del sistema que, con una perspectiva de seguridad humana, se dirigen a contrarrestar las amenazas derivadas de la pobreza, la degradación medio ambiental, los conflictos, las minas antipersonas y las enfermedades infecciosas. Los principales objetivos de los

³⁶ Ver Bosold, Werthes. “Human Security in Practice: Canadian and Japanese Experiences”. p. 95. Documento electrónico.

³⁷ Ver Fuentes F., Aravena Rojas. “Promover la Seguridad Humana: Marcos Éticos, Normativos y Educativos en América Latina y el Caribe”. p. 28.

proyectos financiados por el FFSH han sido el desarrollo comunitario y la construcción de la paz en post-conflictos. Su acción se ha centrado en los países menos desarrollados y en los que son víctimas de conflictos armados. Japón es el principal donante del FFSH.³⁸

Bajo los principios de la seguridad humana, Japón ha contribuido con la Ayuda o Asistencia Oficial para el Desarrollo -AOD-³⁹ en la medida en que ha reforzado las capacidades de las comunidades locales mediante el desarrollo de los recursos humanos y el empoderamiento de los individuos, dirigido a la realización de la dignidad humana. Así como, con créditos y donaciones financieras favorables y que tengan como objetivo primordial el desarrollo económico y social del país receptor.

Al ser ésta una alternativa regional, le ha dado la posibilidad de tener más protagonismo o visibilidad en el ámbito regional, mejorando y reforzando las complejas relaciones que tenía con sus vecinos desde tiempo atrás. En este marco, Japón ha podido poner en práctica actividades para el desarrollo y la consolidación de la paz a nivel doméstico, a partir de la década de 1980, regional e internacional luego del fin de la Guerra Fría.

La seguridad humana representa los valores de una sociedad orientada a la paz y permeada por el anti-militarismo y la fuerte oposición a medidas coercitivas como el uso de la fuerza. Por lo tanto, hace hincapié en la necesidad de prevenir conflictos para hacer frente a las consecuencias que afectarían, en último caso, al ser humano. En este contexto, la política exterior de seguridad humana de Japón, más que una agenda, representa una extensión natural por la seguridad y la paz en el sistema internacional.

³⁸Ver Segura, García Caterina. “Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. Seguridad humana y política exterior japonesa: contexto, concepto y aplicación”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 76. p. 90.

³⁹ Bajo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE-, la AOD busca mejorar las economías de los países subdesarrollados o en desarrollo mediante las políticas y préstamos de las instituciones de crédito del sistema de las Naciones Unidas.

3. DEL CONCEPTO A LA PRÁCTICA: EL CASO DE KOSOVO

Las motivaciones de Canadá y Japón para actuar en la arena internacional están ligadas a intereses particulares de carácter nacional e internacional. El caso de Kosovo refleja los motivos por los cuales estos Estados intervinieron y fueron protagonistas durante la década de los noventa en este conflicto que respondía, a la luz de estas potencias medias, a la racionalidad inherente del cálculo estratégico, a la forma como se construye el interés nacional y como se articula con intereses comunes y, a la relación existente entre interés nacional y seguridad internacional bajo el esquema de la seguridad humana.

La participación de Canadá y Japón en las misiones de paz y en la construcción de la seguridad internacional enfocada en el ser humano obedece al interés de adquirir protagonismo internacional, de evitar que la violencia internacional llegue a sus territorios, de responder a compromisos adquiridos en el marco de las principales alianzas y coaliciones internacionales en las que participan⁴⁰ y de ganar independencia estratégica con los Estados Unidos -en el caso de Canadá- y obtener liderazgo regional –en el caso de Japón-.

En 1996 se desató la guerra civil entre los albaneses y las fuerzas serbias y yugoslavas lo que provocó el conflicto en Kosovo. Los separatistas albaneses se autodenominaron *movimientos separatistas*, mientras que las fuerzas serbias y yugoslavas los tacharon de *movimientos terroristas*, situación que dejó a su paso centenares de muertos, desplazados y una inestabilidad política y económica de la cual la comunidad internacional tardó en percatarse.

El 24 de marzo de 1999 la guerra civil entre estos dos actores se convirtió en un conflicto internacional a raíz de la intervención de la OTAN. Los argumentos del entonces Secretario General de dicha organización, Javier Solana, se centraron en afirmar que el objetivo *era impedir más sufrimiento a la población civil albanesa de Kosovo y evitar que se extendiera la inestabilidad en la región*⁴¹.

⁴⁰ Comparar Bland L., Douglas y Maloney, Sean. *Campaigns for International Security*. 2004. Particularmente para Canadá el North American Aerospace Defense Command (NORAD) y la OTAN son de suma importancia debido a que el país posee una pequeña población y una industria dedicada principalmente a fines civiles, lo que le impide que pueda conducir autónomamente operaciones militares internacionales y que sea capaz de garantizar por sí sola su defensa nacional.

⁴¹ Son varias las críticas que se le hicieron a la OTAN luego de esta acción. En primer lugar se consideró como una intervención ilegal en tanto que la acción armada se desarrolló sin previo aviso y sin ser aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En segundo lugar, el objetivo de frenar la masacre y hacer respetar

El objetivo era destruir las defensas aéreas y militares serbias de alto valor, mientras que los albaneses continuaban atacando las fuerzas serbias y los civiles serbios de Kosovo. Paralelamente, éstos últimos atacaban a los rebeldes y civiles albaneses lo que produjo un desplazamiento masivo hacia los países vecinos a causa de una limpieza étnica.

En otras palabras,

Alrededor de 300.000 albaneses de Kosovo habían huido a Albania y Macedonia y unos cuantos miles más se desplazaron por el interior de Kosovo. En Abril de 1999, las Naciones Unidas informaron que habían huido de sus casas 850.000 personas, la gran mayoría albaneses. Las bajas civiles producidas durante los ataques se estiman que fueron entre 1.200 y 5.700 civiles, según las autoridades serbias y en 5.000 según las Organizaciones Internacionales de carácter humanitario que trabajaban en la zona. Con respecto a las fuerzas militares yugoslavas, la OTAN estima que un máximo de 5.000 bajas ocurrieron durante el conflicto, mientras que los serbios dieron la cifra de 576 efectivos muertos (462 soldados y 114 policías). Finalizada la guerra, se estima que el total de bajas albanesas se acerca a los 10.000 muertos.⁴²

Además, la inestabilidad política, el sufrimiento humano y la mayor parte de los recursos del país y la región destruidos fueron los resultados que dejó este conflicto extremo:

Las infraestructuras del transporte, de las telecomunicaciones, de la educación y de la salud estaban seriamente dañadas; más de la mitad de las viviendas habían sido destruidas o eran inhabitables; y muchas de las zonas que podrían haberse utilizado para la producción agrícola o para la selvicultura estaban cubiertas de minas antipersonales.⁴³

Aun aceptando la dificultad del manejo del concepto de seguridad humana por su falta de concreción, este capítulo intenta rastrear su utilidad para comprender el conflicto de Kosovo. Al analizar la participación de Canadá y Japón como mediadores del conflicto durante la década de los noventa, se pretende demostrar el objetivo que motivó esta investigación, es decir, realizar un análisis comparado de la política exterior de seguridad humana de Canadá y Japón y de su puesta en marcha.

El caso de Kosovo ilustra la relación existente entre la seguridad humana nipona y la canadiense, es decir, entre *freedom from fear* y *freedom from want* en la medida en que demuestra que los factores socioeconómicos y los índices de violencia en la sociedad están estrechamente ligados. Además, el concepto de seguridad humana ha ayudado a identificar, comprender y relacionar los problemas y retos que obstaculizan la reconstrucción política, económica y social de Kosovo y de la región.

los Derechos Humanos por medio de una intervención constante, sangrienta y duradera, llegó a generar un genocidio y, por tanto, cambió el objetivo inicial de la intervención.

⁴² Ver López-Jacoiste Díaz, Eugenia. “¿Cambios en el orden internacional tras Kosovo, 11-S, Afganistán, Irak...?”. Universidad de Navarra. Memoria y Civilización (M&C), 2008. p. 213.

⁴³ Ver Celador Collantes, Gemma. “La contribución del concepto de seguridad humana a los Balcanes Occidentales”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 76. p. 101.

La intervención de Canadá y Japón dejó ver que la región tiene aún fundamentos frágiles que la tornan inestable y le impiden lograr una paz duradera. En el caso de la seguridad humana entendida como *freedom from fear*, el crimen organizado, el porte de armas ligeras por parte de la población y las tensiones existentes entre grupos étnicos y políticos, impiden el total cumplimiento de la seguridad humana a luz de una población libre de temores. Mientras tanto, los problemas económicos de la región, la polarización de la educación y la inseguridad impiden un proceso de desarrollo sostenible ideal trabajado por el Gobierno de Japón mediante el entendido de *freedom from want*.

En todo caso, tanto una población libre de temor como una población libre de amenazas o carencias son los criterios que garantizan la eficacia del concepto de seguridad humana, lo que supone que en algún momento serán un complemento en la definición del concepto y en la práctica o puesta en marcha de la seguridad humana.

3.1. CANADÁ EN KOSOVO: EL PRINCIPIO DE LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER

Canadá ha participado en operaciones de paz mediante coaliciones entre las potencias occidentales con el fin de adquirir mayor independencia y protagonismo internacional, principalmente en relación con los Estados Unidos, las OMP y la OEA en relación con Haití. Entre las operaciones más destacadas en las cuales ha participado se encuentra el conflicto en Kosovo entre 1998 – 2001 y el caso de Afganistán a partir de 2001.⁴⁴

Al ser un país que participa activamente en la construcción de la seguridad internacional al amparo de la seguridad humana, Canadá ha defendido los valores liberales y ha enfocado la política exterior del país hacia la seguridad del individuo como un bien público internacional. Su orientación realista se ve reflejada en la participación de los regímenes de seguridad como el *North American Aerospace Defense Command* (NORAD) y en el *North Atlantic Treaty Organization* (NATO), cuyas orientaciones estratégicas han obligado al país a mantener el mismo ritmo que los otros países miembros en la construcción de sus capacidades defensivas y disuasivas.

⁴⁴ Comparar Sean M. Maloney, "Special operations Forces in Kosovo and Afghanistan". En David Last y Bernard Horn, *Choice of Force. Special operations for Canada*, 2005.

Kosovo se convirtió en una prioridad para la política exterior canadiense que desde la Guerra de Corea no desplegaba un promedio de 1.500 a 2.000 fuerzas de paz y no invertía cientos de millones de dólares para la reconstrucción de una región. Canadá intervino en Bosnia, y especialmente en Kosovo, como una fuerza mediadora de paz en las operaciones realizadas por las Naciones Unidas y la OTAN.

Como uno de los principales pilares de su política exterior, Canadá ha abandonado la estricta noción de la inviolabilidad de la soberanía del Estado mediante el apoyo a un planteamiento más intervencionista de prevención y resolución de conflictos: el principio de la responsabilidad de proteger. La participación activa del país en el mantenimiento y cumplimiento de las misiones de paz en los Balcanes mostró el papel que desempeña Canadá en el sistema internacional y su enfoque orientado al respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

La participación militar de Canadá en Kosovo refleja el interés del país en convertirse en el principal promotor de la seguridad humana. De hecho, Axworthy se convirtió en el principal defensor del ataque de la OTAN en Serbia en 1999 porque, según sus propias palabras, la crisis de Kosovo demuestra cómo los individuos son cada vez más las principales víctimas de la agresión por parte de un Estado. También demuestra la dinámica de la seguridad humana en el trabajo que era el imperativo humanitario que motivó a las potencias aliadas a intervenir.⁴⁵

Cabe anotar que al amparo del paradigma de la seguridad humana, el uso de la fuerza es casi una prohibición o, por lo menos, es el último recurso que se debe utilizar para proteger la vida debido a los múltiples daños que causa a la misma. Aún así, se puede poner en práctica siempre y cuando exista la necesidad de proteger a las víctimas de un conflicto.

La participación de Canadá en Kosovo no se ve marcada únicamente por la presencia de las fuerzas militares. En realidad, el Programa de Asistencia Canadiense, que en principio se orientó en Bosnia y Herzegovina, se incrementó en 1999 cuando esta ayuda llegó a Kosovo para apoyar la reconstrucción y la consolidación de la paz. La ayuda casi inmediata de la Canadian International Development Agency (CIDA) se centró en la asistencia humanitaria mediante las organizaciones multilaterales; mientras que Canadá, individualmente, prestó ayuda

⁴⁵ Comparar Lloyd Axworthy, "NATO's new security vocation". *En NATO Review* 47, No.4 (Invierno 1999). Documento electrónico.

en tres dimensiones: 1. En la construcción de un Estado de derecho, 2. En el área de la salud y, 3. En el fortalecimiento del sistema educativo.

Kosovo se vio beneficiado por la orientación y el apoyo que Canadá le brindó en temas como las minas antipersonas, en la ayuda a las víctimas afectadas por las minas, la remoción de minas organizadas y la educación sobre los riesgos generados por dichos artefactos. Todo financiado por el fondo de las minas terrestres de Canadá creado en 1997 para promover la aplicación global de la Carta de la Convención de Ottawa⁴⁶ que prohíbe, entre otras cosas, las minas terrestres.

Ahora bien, el principio de responsabilidad de proteger tiene un papel importante en este contexto. *Proteger*, en el marco de la seguridad humana, va más allá de la acción de *intervenir* ya que supone el deber de *prevenir, de actuar, y de reconstruir*⁴⁷ un Estado y su población en dado caso que el mismo Estado no pueda o sea el culpable de los actos de los crímenes ocurridos.

⁴⁶ El Proceso de Ottawa surgió como respuesta al fracaso de las negociaciones entre 1995-1996 para adoptar un instrumento en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales de 1980 que prohibiera el uso de las minas antipersonal. El entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Lloyd Axworthy, hizo un llamado para que la Comunidad Internacional incrementara sus esfuerzos encaminados a lograr dicho instrumento. Un grupo de países y la presión de las Organizaciones No Gubernamentales hizo posible la adopción de la Convención de Ottawa en septiembre de 1997. El *core group* estuvo conformado por Austria, Bélgica, Canadá, Irlanda, Filipinas, México, Países Bajos, Noruega, Sudáfrica, Suiza, Colombia, Alemania, Brasil, Francia, Malasia, Nueva Zelanda, Portugal, Eslovenia, Reino Unido y Zimbabwe. Actualmente, la Convención cuenta con 156 Estados miembros. Ese esfuerzo conjunto dio como resultado un instrumento jurídico internacional capaz de generar conciencia sobre el impacto humanitario de las minas antipersonal y proteger a la población civil del uso indiscriminado de las mismas. La Convención de Ottawa se fundamenta en normas consuetudinarias del Derecho Internacional Humanitario aplicable a todos los Estados como respuesta internacional orientada a mitigar el sufrimiento causado por el uso de las minas antipersonal. Los Estados que se acojan a la Convención tienen la obligación de prohibir el uso, producción, almacenamiento y tráfico de minas antipersonal y la destrucción de sus existencias. Además, los Estados deben consultar y cooperar entre sí para resolver cualquier controversia que pueda surgir en relación con la aplicación e interpretación de la Convención. A excepción de una cantidad reservada para entrenamiento en técnicas de detección, limpieza o destrucción. Igualmente, apunta a la destrucción de todas las minas colocadas en las zonas minadas que estén bajo jurisdicción o control del Estado en un plazo de 10 años, contados desde la entrada en vigor de la Convención para cada Estado. Los retos a los cuales se enfrenta son, particularmente, la universalización de la Convención, destrucción de arsenales, 'desminado', asistencia a víctimas, cooperación y asistencia, transparencia e intercambio de información, medidas nacionales y apoyo a la implementación.

⁴⁷ La Responsabilidad de Proteger está conformado por tres elementos: *prevenir, actuar y reconstruir*. En el primer caso, la prevención es la dimensión más importante de la responsabilidad de proteger. Es necesario agotar todas las opciones en este ámbito antes de contemplar la posibilidad de intervenir y hay que dedicar a la prevención más esfuerzos y recursos. En el segundo caso, responder a las situaciones en que la necesidad de protección humana sea imperiosa con medidas adecuadas, inclusive medidas coercitivas como la imposición de sanciones y las actuaciones legales en el plano internacional, y en casos extremos la intervención militar. Finalmente, la reconstrucción es el último elemento que conforma el principio de la Responsabilidad de Proteger y consiste en ofrecer, particularmente después de una intervención militar, plena asistencia para la recuperación, la reconstrucción y la reconciliación, eliminando las causas del daño que la intervención pretendía contener o evitar. Comparar con Comparar Fuentes F., Claudia y Aravena Rojas, Francisco. "Promover la Seguridad Humana: Marcos Éticos, Normativos y Educativos en América Latina y el Caribe". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, UNESCO 2005. p. 33.

De hecho, el conflicto en Kosovo generó un debate en la Asamblea General de las Naciones Unidas en torno a si la intervención humanitaria supone un ataque a la soberanía de los Estados y, si es así, entonces, cómo se debe responder ante violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos que vulneran todas las normas de humanidad internacionalmente aceptadas.

En este marco, el principio de la responsabilidad de proteger tendrá prioridad frente a los principios del derecho internacional, siempre y cuando, se cumplan los siguientes requisitos:

1. Una causa justa que plantee la intención de intervenir para impedir o detener el sufrimiento de las personas que se encuentran en un escenario de conflicto y crisis.
2. Que el uso de la fuerza militar sea el último recurso mediante el cual se puede intervenir y/o defender los principios de la seguridad humana.
3. Que el tiempo, los medios y la intensidad de la intervención militar sea la mínima necesaria para lograr el objetivo de proteger a las personas.
4. Que la acción de intervenir sea autorizada, con previo aviso, por las autoridades competentes como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
5. Que exista una perspectiva de éxito, sea este para detener o evitar el sufrimiento, en el momento de intervenir.⁴⁸

Cada uno de estos requerimientos pretende lograr una conexión o conciliación entre el principio de la responsabilidad de proteger y el derecho internacional, especialmente el principio de soberanía estatal, bajo la idea del respeto a los derechos humanos y el cumplimiento ideal del concepto de la seguridad humana. Cabe entonces reafirmar que la intervención con fines humanitarios es posible si realmente la población civil esté sufriendo o corre un riesgo inminente.

La responsabilidad de proteger no es un derecho a intervenir sino una reafirmación de un compromiso que tiene la comunidad internacional de proteger al individuo, independientemente del Estado al que pertenezca, pues la idea es ver el problema desde la perspectiva de las víctimas y no desde una perspectiva de intervenir por un interés particular⁴⁹.

Hay que tener presente que la responsabilidad de proteger no es exactamente un nuevo principio de derecho internacional, sino que hace parte de una nueva norma que define el comportamiento de algunos Estados en la comunidad internacional comprometidos con la seguridad humana. No en vano, el concepto podría llegar a convertirse en un principio del

⁴⁸ Ver López-Jacoiste Díaz “¿Cambios en el orden internacional tras Kosovo, 11-S, Afganistán, Irak...?”. p. 217.

⁴⁹ Así entendido, este principio no hace parte de las disposiciones establecidas en la Carta de las Naciones Unidas ni con el párrafo 7 del artículo 2, ni con el Capítulo VII. Por tal motivo, si otro actor del sistema internacional, sea Estado, Organización Internacional, Regional, Organización No Gubernamental, etc., está en la capacidad de actuar puede hacerlo conforme al Capítulo VIII de la Carta.

derecho internacional en la medida en que poco a poco los Estados incluyan en sus políticas exteriores este concepto, y por ende, el principio de la responsabilidad de proteger.

Canadá lidera la Comisión Internacional Sobre Intervención y Soberanía Estatal – CIISE- la cual se destacó por identificar tres categorías o etapas con las cuales la comunidad internacional, y en particular Canadá, afrontaron el conflicto en Kosovo, a saber:

La responsabilidad de prevenir, enfocada en las medidas preventivas encaminadas a evitar el estallido y/o la intensificación de los conflictos violentos; la *responsabilidad de reaccionar*, que va desde las iniciativas pacificadoras diplomáticas y el envío de intermediarios humanitarios hasta las misiones para imponer la paz, incluyendo los ataques militares, las "zonas de exclusión aérea" (no-fly zones) y las "zonas de seguridad" (safe areas); y la *responsabilidad de reconstruir*, que incluye los esfuerzos civiles y militares de estabilización y reconstrucción posteriores al conflicto, entre los cuales estaba el compromiso de llevar a los criminales de guerra ante la justicia.⁵⁰

La actual situación en esta región refleja que todavía hay problemas que obstaculizan el desarrollo de un ambiente en el que los kosovares puedan vivir sin temores –*freedom from fear*-, si se tiene en cuenta el índice de inseguridad, el elevado número de minas antipersona, el tráfico de personas, las rivalidades políticas, el nivel de desempleo y pobreza, la corrupción en las instituciones políticas del país, entre otros factores.

De hecho, el programa de ayuda canadiense a la región de los Balcanes le dio prioridad a la *libertad para vivir sin temor* –*freedom from fear*- que relaciona el *hard power* reflejado en el compromiso militar del país en la región de los Balcanes con su constante orientación en política exterior de *soft power* en el sistema internacional. Asimismo, el papel de coordinación y cooperación que desarrolló Canadá fue el comienzo de lo que hoy es llamado el enfoque 3D: Desarrollo, Defensa y Diplomacia.

Independientemente del gobierno de turno, Canadá ha participado económica y políticamente en una amplia cantidad de regiones que le ha permitido actuar colectivamente sobre la base de nuestra humanidad común bajo el respeto de los derechos humanos, la promoción de la seguridad humana y la construcción de un desarrollo socioeconómico en el mundo, procurando eliminar las barreras al comercio que dificultan el crecimiento económico de los países más pobres.

El gobierno canadiense tenía como propósito en Kosovo fortalecer la democracia a través del apoyo de las transiciones democráticas, de la protección de los derechos humanos, de la prevención del conflicto, de la promoción del Estado de derecho, de la redención de cuentas y de la construcción de la seguridad pública.

⁵⁰ Ver Celador Collantes. "La contribución del concepto de seguridad humana a los Balcanes Occidentales". p. 102.

Visto desde dos frentes, Canadá estaba vinculado ideológicamente con el enfoque de seguridad humana y su puesta en marcha en la región de los Balcanes. Así, el gobierno canadiense podía demostrar que el país no elegía actuar en zonas donde sus intereses políticos y económicos no se vieran afectados. Por el contrario, aunque la seguridad humana no puede responder a todas las tragedias del mundo cuando se presentan conflictos que trascienden a limpiezas étnicas como en el caso de Kosovo, Canadá debe estar presente e intervenir con resultados notorios.

Este enfoque pluralista adoptado por Canadá supone la necesidad de trabajar en una agenda integral en la que los asuntos militares y geoestratégicos no dominen en todos los casos los temas no militares, y en la obligación de actuar apoyándose en las instituciones internacionales cuyos propósitos deben ser cada vez más especializados.

Pero también, Canadá tenía un compromiso con la OTAN en virtud del cual prestó asistencia para el desarrollo de una manera más limitada pues los objetivos se centraban en detener toda acción militar para poner fin a la violencia y la represión; retirar de Kosovo toda las fuerzas regulares, paramilitares y policiales serbias; introducir en Kosovo la fuerza de interposición; proteger a todos los refugiados bajo medidas incondicionales de seguridad; y establecer un marco político para Kosovo basado en el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la Conferencia de Rambouillet⁵¹.

3.2. JAPÓN EN KOSOVO: FREEDOM FROM WANT

En contraste con el enfoque y la actuación canadiense en los Balcanes, Japón tiene una idea de seguridad humana alejada de la seguridad militar y conectada con un enfoque económico y de desarrollo. Este concepto ha ido evolucionando a partir de 2002 al centrarse en la protección de la violencia estructural más que en la violencia física, lo que marca otra diferencia con los ideales canadienses puesto que la lucha contra la pobreza en todas sus dimensiones se convierte en una prioridad para Japón.

⁵¹ Bajo la organización y orientación de la OTAN, la *Conferencia de Rambouillet* fue el nombre que se le dio a las negociaciones hechas durante el primer semestre de 1999 para sentar las bases de la paz entre Yugoslavia y los representantes de la población mayoritaria de la etnia albanesa de Kosovo. Yugoslavia al negarse a negociar y aceptar una serie de disposiciones dadas durante las negociaciones, desato el bombardeo hecho por parte de la OTAN. Esta negativa en las negociaciones se debía al hecho de que se consideraban que tenían las disposiciones para la autonomía de Kosovo que iban más lejos de lo que su gobierno consideraba razonable.

Desde la perspectiva japonesa, la intervención humanitaria requiere un examen político, moral y jurídico que genera más controversias que soluciones, lo cual puede ser entendido al recordar las limitaciones constitucionales japonesas y el excesivo cumplimiento de la soberanía estatal en el ámbito regional. Lo que explica, además, la aversión de Japón al uso de la fuerza y la injerencia humanitaria como mecanismo para garantizar la seguridad humana.

Japón ha desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad en el sistema internacional pues ha contribuido a la construcción de naciones como Kosovo, el desarme, la no proliferación y la evolución del concepto de seguridad humana. Asimismo, se ha comprometido a asumir una mayor responsabilidad con la comunidad internacional utilizando completamente la capacidad y experiencia que han adquirido a lo largo de su historia.

El gobierno japonés ha venido ayudando a la lucha global contra el terrorismo, y en el caso de Kosovo, ha respaldado su reconstrucción política y económica. Además, Japón ha enviado tropas para que participen en ocho operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) de las Naciones Unidas y cinco operaciones de ayuda humanitaria internacionales a Kosovo. Así mismo, ha demostrado que otorga mucha importancia a la construcción de la paz y la estabilidad en la fase posterior a un conflicto, motivo por el cual el gobierno japonés se ha caracterizado por su cuantioso aporte en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en esta región.

Es aún más interesante analizar el conflicto de Kosovo desde la perspectiva amplia y flexible de la seguridad humana. El principio de *freedom from want*, apoyado y desarrollado por el Gobierno de Japón, se enfoca en los problemas resultantes de la falta de seguridad que impiden el desarrollo social y económico de un Estado. En el caso de Kosovo, y en general en la región de los Balcanes,

Los problemas van desde un crecimiento económico escaso hasta los altos índices de desempleo y el elevado nivel de pobreza en toda la región, pasando por la amenaza cada vez mayor del VIH/sida y por un acceso a la educación condicionado por la afiliación étnica, entre muchos otros problemas. El resultado final tiende a ser una población recelosa y/o pesimista respecto a sus propias e incipientes instituciones democráticas, que aumenta aún más la presión que han de soportar estos países a pesar de su debilidad.⁵²

⁵² Ver Celador Collantes. “La contribución del concepto de seguridad humana a los Balcanes Occidentales”. p. 106.

El tema de la educación en Kosovo es un problema que no tendrá solución hasta que, en primer lugar, se logre una resolución definitiva de su *estatus* como Estado⁵³ y un proceso de transición y estabilidad política que dé mayor seguridad a la población. Esta situación es preocupante para un Gobierno como el de Japón que trabaja activamente para conseguir los objetivos de Desarrollo del Milenio en sectores como la educación, la salud, el agua y la sanidad, y la agricultura.

Y así como Canadá lidera la CIISE y asume una posición mediadora frente a la guerra en Kosovo, Japón junto con la Comisión de Seguridad Humana –CHS– considera que la restauración del orden político en las sociedades afectadas por la guerra debe enfocarse en lograr una política democrática que esté respaldada por la protección de los derechos humanos, de acuerdo con los parámetros internacionales, particularmente con los derechos políticos, garantes de los procesos de gobierno democrático. Pero acompañado de la capacidad del gobierno de asumir la responsabilidad de sus acciones y de someterse a constantes evaluaciones por parte de organismos externos y de la opinión pública para que, finalmente, puedan responder con eficacia a las necesidades de los ciudadanos individuales y de los grupos privados por encima de las del Gobierno.⁵⁴

Lo anterior, a la luz de la seguridad humana, incorpora la protección y realización del potencial como instrumento para garantizar la ausencia de conflicto violento, para fomentar el buen gobierno, la democracia participativa y el respeto a los derechos humanos.

Japón ha articulado una política exterior de seguridad humana que se caracteriza por ser incluyente, pero que difiere de la concebida en los informes del PNUD. Para Japón, la seguridad humana comprende todas las amenazas que ponen en peligro la sobrevivencia humana, la vida diaria y la dignidad — degradación ambiental, violaciones a los derechos humanos, crimen transnacional organizado, drogas ilícitas, refugiados, pobreza, minas

⁵³ Al hacer esta afirmación lo que se quiere decir es que la política de limpieza étnica por parte de los serbios tomó como punto de partida las instituciones educativas de Kosovo a tal punto que la educación impartida a los kosovo-albaneses era obligatoria en una lengua que no es la suya. Los niños y adolescentes eran expulsados de sus clases y enviados a edificios anexos para separarlos de los niños serbios. Allí la policía serbia golpeaba a los profesores delante de los niños para promover el miedo. Los estudiantes universitarios, en un primer momento, eran prohibidos para cualquier kosovo-albanés pero luego se reúnen en locales o casas particulares para impartir y recibir clases. Esto viene sucediendo desde hace más de 8 años y aunque esta situación ha mejorado debido al seguimiento que le ha dado la comunidad internacional en los últimos años, la desigualdad en el sistema educativo se seguirá viendo hasta que no tengan bases solididad características de un Estado.

⁵⁴ Comparar Celador Collantes. “La contribución del concepto de seguridad humana a los Balcanes Occidentales”. p. 109.

antipersonales, enfermedades contagiosas—, y el fortalecimiento de los esfuerzos con el fin de luchar contra esas amenazas.

Japón está fomentando el concepto de seguridad humana, dirigido a proteger y capacitar a la gente expuesta a amenazas críticas y generalizadas, contra la vida humana, los medios de vida y la dignidad, y aumentando así la realización humana. El Gobierno japonés ha establecido el Fondo Fiduciario para la seguridad humana en las Naciones Unidas a través del cual respalda proyectos y programas dirigidos a solucionar diversas amenazas, incluidas la pobreza, los conflictos, los problemas de refugiados y las enfermedades infecciosas. De hecho, en Kosovo y en los Balcanes, Japón no estuvo ausente ya que su presencia en gran medida se materializó a través de su participación en las instituciones multilaterales.

Muchos funcionarios del gobierno de Japón visitaron la región en la década de 1990, entre ellos los japoneses de más alto perfil en los Balcanes, el diplomático de la ONU Yasushi Akashi, y el jefe de la comisión de la ONU para los Refugiados, Sadako Ogata. Akashi, quien también había dirigido la misión de las Naciones Unidas en Camboya, fue nombrado en diciembre de 1993 como representante especial del Secretario General para la ex Yugoslavia. Lamentablemente, su desempeño en los Balcanes no fue tan exitoso como la anterior misión. Akashi decisión no tomar parte en el conflicto yugoslavo y su negativa a llamar a las fuerzas de la OTAN para proteger los refugios de la ONU provocó fuertes críticas.⁵⁵

Diferentemente a la posición asumida por Yasushi Akashi, jefe de la comisión de la ONU para los Refugiados, Sadako Ogata desempeñó un papel más importante respecto al conflicto de Kosovo,

Al centrar la mente japonesa en la necesidad de desempeñar un papel más importante en los Balcanes, en particular en relación con Kosovo. Sus declaraciones públicas actuaron como un catalizador para el público japonés y el Gobierno japonés. Como resultado, Tokio prestó una significativa asistencia humanitaria a los refugiados tanto durante como después del conflicto en Kosovo.⁵⁶

La participación de Japón en el conflicto de Kosovo, en un plano estrictamente político, tuvo un perfil bastante bajo durante la década de 1990, entre otras cosas, por el hecho de que Japón no es miembro de la OTAN. La ayuda japonesa a los Balcanes comenzó en 1991 y consistía esencialmente en la asistencia humanitaria a las víctimas de las guerras yugoslavas. La ayuda japonesa se puede dividir en la asistencia a los Balcanes Orientales (Bulgaria y Rumania) y Occidentales. En el primer caso, el apoyo japonés giró en torno a los préstamos económicos, mientras que en el segundo caso, se produjo principalmente en forma de subvenciones.

⁵⁵ Ver Huliaras, Asteris y Tzifakis, Nikolaos. “Contextual approaches to human security. Canada and Japan in the Balkans” *.International Journal*, (Verano 2007.) p. 571.

⁵⁶ Ver Huliaras. “Contextual approaches to human security. Canada and Japan in the Balkans”. p.p.: 571-572.

Las motivaciones económicas y políticas japonesas fueron el motor que impulsó a Japón a intervenir en Kosovo y en la región. Sin embargo, es evidente que la ayuda económica era más importante en los Balcanes Orientales -sobre todo en Rumanía y Bulgaria- y política en los Balcanes Occidentales -vinculada a los esfuerzos japoneses para convertirse en un miembro permanente del Consejo de Seguridad bajo el ideal de la seguridad humana-. El enfoque japonés, además, cubrió temas que van desde el sistema de salud hasta la protección del medio ambiente, lo que demuestra la puesta en marcha del concepto de seguridad humana a la luz de *freedom from want*.

Japón no podía estar ausente en una gran crisis como fue la de Kosovo ya que el creciente diálogo con la Unión Europea y la presión ejercida por EE.UU. para compartir la carga cada vez mayor en la reconstrucción de los Balcanes, representó incentivos suficientes para proporcionar ayuda en la antigua Yugoslavia.

En suma, no hay que olvidar que Japón envió ayuda de emergencia y alimentaria, financió las operaciones de desminado y contribuyó en la rehabilitación de la infraestructura dañada por la guerra, es decir, construcción de carreteras, suministro de electricidad y transporte público, aspecto en el cual entregó autobuses para la reconstrucción de los sistemas de transporte. Indudablemente, el esquema de la seguridad humana articula diversas preocupaciones en torno a la seguridad de los seres humanos y a la figura del Estado, no como actor central, sino como medio para crear políticas de seguridad y como un espacio en el cual se enfrentan amenazas domésticas, regionales e internacionales de naturaleza militar, económica, política, societal y ambiental.

4. CONCLUSIONES

El concepto de seguridad ha dejado de ser tema exclusivo de la seguridad nacional por medio de las armas y centrado en las amenazas territoriales de un Estado y se ha centrado en la seguridad del individuo por medio del desarrollo humano y la protección en ámbitos laborales, medioambientales y sociales. En la actualidad las amenazas emergen de situaciones de la vida diaria y no precisamente de los conflictos entre Estados y acontecimientos mundiales catastróficos y aterradores. Es necesario preservar la protección del Estado frente a todo tipo de amenazas pero también es igualmente necesario lograr que la comunidad internacional priorice la protección de las personas mediante la creación de políticas de seguridad internacional.

La seguridad humana representa la más radical diferenciación de los estudios ortodoxos sobre seguridad. Este concepto apunta a la ausencia de amenazas a las colectividades humanas y el individuo que emanen de otros actores del sistema internacional o de amenazas estructurales sin agentes causales- por ejemplo, el calentamiento global-, a partir de grandes estrategias y planes concretos que relativicen los medios militares y contemplen la existencia de mecanismos para proteger al individuo.⁵⁷

La visión restringida de la seguridad sustentada en el enfoque realista y neorrealista de las relaciones internacionales centra su atención en el Estado como objeto referente en términos de soberanía e integridad territorial. A su vez, el sistema de Estados es considerado anárquico por carecer de una autoridad supranacional y estar conformado por Estados soberanos que persiguen no sólo su supervivencia como tales sino también un interés nacional muchas veces opuesto a los intereses cosmopolitas.

El sistema de seguridad que se impuso después del fin de la Guerra Fría hace se enmarca en una visión restringida del concepto pero que tiene en cuenta la importancia del Estado de Derecho, del desarrollo humano y de la promoción de los Derechos Humanos. Posteriormente, en la medida en que se profundizó la interdependencia de las naciones, la noción de seguridad evolucionó conservando como telón de fondo la idea de que la posibilidad de agresión y conflicto seguía presente aunque por medios diferentes a los militares.

El enfoque realista, al obviar la importancia de la seguridad del individuo, omite considerar la supervivencia del ser humano y su bienestar independientemente de sus

⁵⁷ Comparar Moller. *Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes*. p.p. 6-7.

orientaciones religiosas, sociales o de sus afiliaciones nacionales. No obstante, la transformación de la naturaleza de los conflictos, las rivalidades entre comunidades, los Estados débiles, la represión política y las epidemias han generado cambios en el escenario internacional que han puesto de relieve la necesidad de proteger al individuo.⁵⁸

La existencia de un enfoque comprensivo como el de la seguridad humana permite complementar los enfoques de seguridad que se centran, principalmente, en la supervivencia del Estado y su interés nacional. En otras palabras, el concepto de seguridad humana no reemplaza el enfoque ortodoxo de la seguridad; es más bien una nueva forma de responder a las múltiples amenazas a las cuales se enfrentan hoy individuos y Estados en el marco de un mundo globalizado, interdependiente y multidimensional.

Del mismo modo, la perspectiva liberal de las relaciones internacionales permite entender la influencia del tema de los derechos humanos en los estudios de seguridad después de la Segunda Guerra Mundial. La seguridad humana hace parte de una agenda amplia que identifica temas relacionados con el desarrollo, el bienestar y los derechos de los individuos. Además, el enfoque liberal ha sido el sustento de un sinnúmero de iniciativas plasmadas, entre otras, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Convenciones de Ginebra y sus protocolos.

En este contexto, Canadá y Japón son los principales países promotores de la seguridad humana porque consideran que el concepto sirve como guía práctica para la investigación académica y la formulación de políticas gubernamentales. La posición que ocupan estos dos países como potencias medias en el sistema internacional permite comprender las aproximaciones, la agenda y el grado de compromiso de dichos países con la seguridad humana ya que los conduce a expresar preocupaciones globales en el mismo sentido en que lo hacen las grandes potencias, dado que la jerarquía entre potencias se estructura en función de la distribución de capacidades y responsabilidades entre los Estados.

Canadá y Japón promueven el respeto por el derecho internacional y han adoptado el multilateralismo como parte de una estrategia para potenciar su limitado poder. Ambos Estados privilegian el contexto multilateral no sólo para promover el enfoque de la seguridad humana, sino también para obtener protagonismo e influir en las decisiones que se toman en el ámbito de la comunidad internacional.

⁵⁸ Comparar Moller. *Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes*. p. 10.

Para Canadá, principal promotor de la agenda de seguridad humana en la esfera internacional, el concepto se sustenta en la responsabilidad del Estado de asegurar la protección de la vida y los derechos de toda la población mediante acciones concretas dirigidas a prevenir y resolver conflictos, promover y proteger los derechos humanos, construir instituciones fuertes y transparentes, y combatir el crimen organizado y el tráfico ilícito de drogas.

Con base en el principio de la responsabilidad de proteger, Canadá apoya la intervención humanitaria como herramienta para la solución de conflictos y defender la seguridad de las personas, sin considerar las disyuntivas que se han generado entre la intervención y la soberanía de los Estados intervenidos. En este punto cabe resaltar que el enfoque canadiense de la seguridad humana no busca desplazar el concepto de seguridad nacional, por el contrario, lo complementa y fortalece.

La política exterior de seguridad humana de Canadá se ha caracterizado por ser una herramienta de *soft power* para alcanzar objetivos políticos como la prohibición de las minas en una coalición *ad hoc* con ONG, grupos de presión y centros de poder, lo que genera un bajo nivel de institucionalización puesto que dichos actores no operan en el marco de una Organización Internacional.

Por su parte, Japón incorpora el concepto de seguridad humana a su política exterior con un grado de institucionalización más alto al establecer contacto directo con los órganos y los programas de las Naciones Unidas, pero con un bajo nivel de cooperación con los grupos de presión y las ONG. El enfoque de la seguridad humana en la política exterior de seguridad de Japón refuerza la idea de una diplomacia antimilitarista, apoyada en instrumentos económicos y con un concepto de seguridad comprehensiva que data del fin de la Segunda Guerra Mundial.

A la luz de la perspectiva japonesa, el objetivo de la seguridad humana se centra en el desarrollo económico, la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo sostenible para una mejor calidad de vida; de este modo complementa la definición original de la seguridad humana dada por el PNUD.

Con base en el principio de *freedom from want*, entendido como la protección ante los peligros que amenazan la supervivencia y la vida diaria, Japón ha asegurado un contexto internacional que le permite actuar sin mayores dificultades al asumir un liderazgo regional sin

enfrentarse a los intereses de las grandes potencias y sus políticas de crecimiento, desarrollo y seguridad nacional y contar con el apoyo de las Naciones Unidas.

La apropiación del concepto de seguridad humana en la política exterior de Japón tiene una ventaja significativa en tanto que es de carácter global, permite la sostenibilidad del proceso y se articula a estrategias clásicas de desarrollo sin enfrentarse a la concepción de Canadá relativa a las mimas antipersona, las drogas ilícitas y la inestabilidad democrática como impedimento para lograr la seguridad humana.

De hecho, Japón se ha convertido en un propulsor a nivel internacional de la seguridad humana y ha adoptado el concepto como un pilar de su política exterior. El manejo que le ha dado el gobierno de Japón a la seguridad humana le permite aceptar la doble vertiente sea esta *freedom from fear* o *freedom from want*.

Las posturas defendidas por Canadá y Japón alrededor de la seguridad humana se manifestaron en el conflicto de Kosovo donde gracias a la intervención de estos dos países se evitó más sufrimiento, inestabilidad y pérdidas materiales a la vez que se pusieron en marcha numerosos proyectos que reflejaron el compromiso humanitario de ambos países en las diferentes etapas de la intervención. El caso de Kosovo, y en general de los Balcanes, ilustra la relación entre el principio de *freedom from fear* y *freedom from want*.

La investigación permitió identificar los principales factores que han incidido en la manera como Canadá y Japón comprenden de manera diferente el concepto y la agenda de seguridad humana. A este respecto, es importante tener en cuenta que en Japón la democracia fue impuesta por los Estados Unidos, caso contrario al de Canadá, país para el cual es de suma relevancia la construcción y el fortalecimiento de los Estados democráticos. Otro factor a destacar es la posición de la economía japonesa en el sistema internacional, superior a la de Canadá, lo que le ha permitido desarrollar el concepto y la agenda de seguridad humana con base en el desarrollo económico y los elevados aportes no sólo a las organizaciones internacionales o a las ONG con las que trabaja, sino también a aquellos países en los cuales ha intervenido. Finalmente, Canadá, por su lado, ha mantenido a lo largo de su historia buenas relaciones con los países de la comunidad internacional, y en especial con Estados Unidos, lo que no sucede con Japón el cual ha pasado por relaciones regionales e internacionales difíciles y vulnerables en diferentes momentos históricos.

En suma, para lograr los objetivos finales de la seguridad humana hay que cumplir con ciertos parámetros *básicos* como el acceso al empleo, la infraestructura, los bienes y servicios

sociales, la protección integral de las personas y un entorno apropiado que promueva una buena calidad de vida. Dichos parámetros permiten generar condiciones *intermedias* de bienestar, dignidad y decoro en la vida de las personas. Mediante este proceso, es posible construir un entorno de armonía social basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el afecto entre las personas, es decir, *la seguridad humana*.

Al mismo tiempo, existe una serie de obstáculos que impiden lograr los objetivos de la seguridad humana, a saber, la pobreza, el hambre, el desempleo, las bajas remuneraciones, los conflictos, la prestación o suministro deficiente de los servicios básicos como educación, salud, agua potable e infraestructura, así como la degradación de los recursos naturales.

Al corresponder a un concepto demasiado amplio, la seguridad humana es difícil de poner en práctica. Sin embargo, ofrece una perspectiva efectiva interesante debido a que abarca directamente los problemas del individuo, base primaria y generadora de la seguridad de cada país. El concepto de seguridad humana es un concepto por demás aplicable a cualquier contexto social, económico y político, lo que obliga a pensar en un nuevo tratamiento de los problemas de seguridad en la comunidad internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Baldwin, David. *Neorealism and Neoliberalism: The contemporary debate*. New York: Columbia University Press, 1993.
- Bland L., Douglas y Maloney, Sean. *Campaigns for International Security*. Kingston, Ontario: McGill-Queen's University Press, 2004.
- Hampson, Osler Fen. Daudelin, Jean. Reid, Holly. Hay, John B. Martin, Todd. *Madness in the multitude. Human security and world disorder*, Toronto, Oxford University Press Canada, 2002.
- Keohane, Robert. *Neorealism and his critics*. New York: Columbia University Press, 1986.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Power and interdependence*. New York: Third Edition, Longman, 2001.
- Last, David y Horn, Bernd. *Choice of force special operations for Canada*. Canadá: Queen's University, School of Policy Studies, 2005.
- Nafey, Abdul y Raj, Sam Christopher. *Canada's Global Engagement and Relations with India*. New Dehli. Manak, 2007.
- Sánchez David, Rubén y Rodríguez Morales, Federmán Antonio. *Seguridad, Democracia y Seguridad Democrática*. Bogotá D.C.: Centro editorial Universidad del Rosario, 2007.
- Waltz, Kenneth. *Theory of international politics*. New York: McGraw-Hill, 1979.
- Waltz, Kenneth. *Man, State and War*. New York: Columbia University Press, 1959.

Publicaciones periódicas académicas

- Bassedas, Morillas Pol. Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana. Un repaso histórico. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* No 76. P.p.:47-58. Consulta realizada en Marzo de 2011. Disponible en la página web: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/55706/64992>
- Celador Collantes, Gemma. La contribución del concepto de seguridad humana a los Balcanes Occidentales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 76. (Diciembre 2006- Enero 2007): 97-121. Consulta realizada en Septiembre de 2010. Disponible en la página web: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/55709/64995>
- Segura, García Caterina. Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. Seguridad humana y política exterior japonesa: contexto, concepto y aplicación. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 76. P.p.: 79-95. Consulta realizada en Noviembre de 2010. Disponible en la página web: https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:n3XAcY1oVHMJ:www.cidob.org/es/content/download/4363/44228/file/76_garcia.pdf+Segura,+Garc%C3%ADa+Caterina.+Seguridad+humana:+conceptos,+experiencias+y+propuestas.+Seguridad+humana+y+pol%C3%A9tica+exterior+japonesa:+contexto,+concepto+y+aplicaci%C3%B3n.&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEEESi1T-nuzOzLTyG8ZactbKofmyaOPpOYSfKqIMJcJM9ugdL-Q-_JMLBxHG4Mas7bbsYjLZLmECt3QJROludoJekQhei1-RC11uoU0NuqoX6Olszshmlbx3JhoYG5iASom2EjYls&sig=AHIEtbSvwzQwyiqwGAKE71Thz-2MQ6RXuw
- Fuentes F., Claudia y Aravena Rojas, Francisco. "Promover la Seguridad Humana: Marcos Éticos, Normativos y Educativos en América Latina y el Caribe". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, UNESCO 2005. Pp.: 5-213. Consulta realizada en Julio de 2010. Disponible en la página web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001389/138940s.pdf>
- Huliaras, Asteris y Tzifakis, Nikolaos. Contextual approaches to human security. Canada and Japan in the Balkans. *International Journal*. Summer 2007. Pp.: 559-575. Consulta realizada en Agosto de

2010. Disponible en la página web: http://www.ekemprogram.org/seeurope_en/images/stories/pdf/contextualapproachestohumansecurity.pdf
- Hsien-Li, Tan. Not just global rhetoric: japan's substantive actualization of its human security foreign policy. *International Relations of the Asia-Pacific*. Volume 10(2010)-2009. P.p.: 159-187. Consulta realizada en Mayo de 2011.
- Informe del Milenio del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan. "Nosotros los pueblos. La función de las Naciones Unidas en el siglo XXI. Un mundo sin temor". Mayo 2000. Consulta realizada en Febrero de 2011. Disponible en la página web: <http://www.un.org/spanish/milenio/sg/report/>
- Mitrany, David. The Functional Approach to World Organization. *International Affairs*. Vol. 24, No 3. Julio 1948. P.p.: 350-363. Consulta realizada en Enero de 2011. Disponible en la página web: <http://asrudiancenter.files.wordpress.com/2010/01/david-mitrany.pdf>
- Moravcsik, Andrew. Taking preferences seriously. A liberal theory of international politics. *International Organization*. Vol. 51, No. 4 (Autumn, 1997): 513-553. Consulta realizada en Agosto de 2010. Disponible en la página web: <http://www.princeton.edu/~amoravcs/library/preferences.pdf>
- Waltz, Kenneth. The emerging structure of international politics. *International Security*. Vol. 18, No. 2 (Autumn, 1993): 44-79. Consulta realizada en Septiembre de 2010. Disponible en la página web: http://isites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic162929.files/I__Great_Power_Rivalry/Waltz.pdf

Otros documentos

- Beaulieu, Eugene. "Has North American integration resulted in Canada becoming too dependent on the United States?". En Policy options. Vol. 28, No 09, Octubre 2007. P. p.: 97-102. Consulta realizada en Febrero de 2011. Disponible en la página web: <http://www.irpp.org/po/archive/oct07/beaulieu.pdf>
- Bosold David, Werthes Sascha. "Human Security in Practice: Canadian and Japanese Experiences". Independent Publishers Group 2005. P.p.: 84-101. Consulta realizada en Abril de 2011. Disponible en la página web: <http://library.fes.de/pdf-files/id/ipg/02694.pdf>
- Commission on Human Security -CHS-. "Final Report of the Commission on Human Security". (Mayo 1, 2003): 1-5, Consulta realizada en Agosto de 2010. Disponible en la página web: <http://www.humansecurity-chs.org/>
- Discurso sobre políticas del Sr. Masahiko Koumura, Ministro para Asuntos Exteriores del Japón "Educación para Todos: Desarrollo de recursos humanos para la confianza en sí mismos y el crecimiento". Disponible en la página web: http://www.cr.emb-japan.go.jp/sobre_japon/politica_exterior/discursos_ministro/Koumura_Educacion.htm
- Embajada del Japón en Costa Rica: "Política Exterior de Japón: "Japón: Una trayectoria de 60 años como nación en lucha por la paz"". Consulta realizada en Mayo de 2011. Disponible en la página web: http://www.cr.emb-japan.go.jp/sobre_japon/politica_exterior/segunda_guerra_mundial/60_anos_paz.htm
- Fuente F., Claudia. "Cumbre del Milenio y Seguridad Humana". FLACSO-Chile. P.p: 1-7. Consulta realizada en Abril de 2011. Disponible en la página web: <http://www.defensaidl.org.pe/infoarti/08.pdf>

- López-Jacoiste Díaz, Eugenia. “¿Cambios en el orden internacional tras Kosovo, 11-S, Afganistán, Irak...?”. Universidad de Navarra. Memoria y Civilización (M&C), 2008. P.p.: 209-242. Disponible en la página web: <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/17757/1/47327874.pdf>
- Lloyd Axworthy, “NATO’s new security vocation”. En NATO Review 47, No.4 Invierno 1999. P.p.: 8-11. Consulta realizada en Febrero de 2011. Disponible en la página web: <http://www.nato.int/docu/review/1999/9904-02.htm>
- United Nations Development Programme –PNUD-. “Human Development Report 1994. New dimensions of human security”, Consulta realizada en Agosto de 2010. Disponible en la página web: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1994/chapters/>
- Moller, Bjorn. “Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes”. Fasoc, Octubre-Diciembre, 2000 N° 4. P.p.: 3-28. Consulta realizada en Febrero de 2011. Disponible en la página web: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART410fc11444430.pdf>